



PLAN DE VIDA
COMUNIDAD NATIVA
ALTO ESPERANZA DEL RÍO INUYA
SHARAHÍ JAXANKIN SHINAN
2024 - 2028



»:« CRÉDITOS »:«

Coordinación, redacción y edición:

Liseth Vega - Upper Amazon Conservancy (UAC)

Grupo técnico de base:

Angel Gonzáles - Jefe de Alto Esperanza

Oswaldo Gonzáles - Subjefe de Alto Esperanza

Gino Machay - FIARIM

Edgar Monsin - FIARIM

Marina Collazos - Facilitadora e intérprete

Juan Pérez - Facilitador e intérprete

Cesia Babilonia - UAC

Jorge Miranda - UAC

Acompañamiento técnico:

Dianik Álvarez - MINCUL

Michel Díaz - SERNANP

Jocabed Díaz - MINCUL

Iván Rivera - MINCUL

Elaboración y diseño de mapas:

Jorge Miranda

Fotografías:

Cesia Babilonia, Chris Fagan, Jason Houston, Victoria Tuesta, Jorge Miranda y Liseth Vega



Elaborado por:



Con el apoyo
financiero de:





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. INTRODUCCIÓN	7
2. ¿CÓMO SE HIZO EL PLAN DE VIDA?	9
3. REFLEXIONES SOBRE IDENTIDAD, VIVIR BIEN Y CONDICIONES DE VIDA	12
3.1. TERRITORIO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	14
3.2. CULTURA	21
3.3. ECONOMÍA	25
3.4. SALUD	36
3.5. EDUCACIÓN	39
3.6. POLÍTICA	41
4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	47
4.1. VISIÓN COMUNAL	47
4.2. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE VIDA	48
5. BIBLIOGRAFÍA	54
6. ANEXOS	56





LISTA DE ACRÓNIMOS



AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
ANP	Área Natural Protegida
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
CGR	Contraloría General de la República
CORPIAA	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDSESP Atalaya
CVC	Comité de Vigilancia Comunal
CVCFC	Comité de Vigilancia y Control Forestal Comunitario
DAR	Derecho, Ambiente y Recursos Naturales
DIRESAU	Dirección Regional de Salud de Ucayali
DRAU	Dirección Regional de Agricultura de Ucayali
FABU	Federación Asháninka del Bajo Urubamba
FEARCUMAT	Federación Arawak Cuenca Río Mapuillo – Atalaya
FIARIM	Federación Indígena del Alto Río Inuya – Mapuya
GOREU	Gobierno Regional de Ucayali
ILV	Instituto Lingüístico de Verano
MINCUL	Ministerio de Cultura
ORAU	Organización Regional AIDSESP Ucayali
PIA	Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento
PIACI	Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial
PICI	Pueblos Indígenas en Situación de Contacto Inicial
PIAS	Plataformas Itinerantes de Acción Social
RIM	Reserva Indígena Murunahua
RIMP	Reserva Indígena Mashco Piro
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado
SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado
SMART	Spatial Monitoring and Reporting Tool
SOFFSA	Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre
SUNARP	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
UAC	Upper Amazon Conservancy
UINA	Unión Interregional de la Nación Amahuaca



PRESENTACIÓN



El presente documento es el Plan de Vida de la comunidad nativa Alto Esperanza del río Inuya, cuyo objetivo fue propiciar el diálogo grupal con el fin de planificar su desarrollo integral y autónomo. Esta tarea supuso para sus integrantes reflexionar críticamente sobre sus problemáticas, sus necesidades,

sus oportunidades y sus potencialidades, para ponerse de acuerdo sobre el presente y proyectar una visión a futuro. Esto fue posible gracias a la voluntad y determinación de las autoridades comunales, que condujeron el proceso desde el inicio, coordinando y organizando los pormenores. Más aún, cabe resaltar el compromiso de la población que invirtió recursos, tiempo y energía para garantizar la participación de los adultos mayores, los hombres, las mujeres, los adolescentes, los niños y las niñas.

El Plan de Vida es un proceso gradual de planificación estratégica comunitaria, que parte de la reflexión grupal de la comunidad, la cosmovisión indígena y las condiciones de vida actuales, para diseñar una propia visión de desarrollo a futuro y las acciones necesarias para lograrla. En este sentido, los Planes de Vida son procesos vivos, abiertos, flexibles e integrales (MINCUL, 2016). Entonces, el Plan de Vida permite un proceso de diálogo colectivo para pensar el presente y proyectar hacia el futuro posibilidades de acción o de reacción frente a los cambios históricos (Espinosa, 2017).





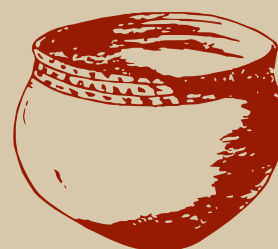
Siendo Alto Esperanza un Pueblo Indígena en Situación de Contacto Inicial (PICI), su Plan de Vida busca recuperar su ideal de bienestar, el vivir bien (*sharahi jaha*), que busca que todos los comuneros y comuneras vivan tranquilos/as, coman bien, estén sanos, trabajen en la chacra, caza, pesca y compartan entre todos. Además, este ideal de bienestar se enlaza con la visión de futuro de la comunidad que se proyecta concretar entre 2024 y 2028. De acuerdo a su visión, en 2028, la comunidad se ve a sí misma organizada y unida recibiendo el título de propiedad de sus tierras de parte del Estado; conservando y protegiendo el territorio, por medio de proyectos productivos sostenibles; accediendo a servicios de salud y educación diferenciados y acordes a su realidad; y, recuperando sus saberes y conocimientos ancestrales.

Desde 2015, Upper Amazon Conservancy (UAC) inició acciones para titular las tierras ancestrales de Alto Esperanza, las cuales ayudaron a alcanzar su reconocimiento el año siguiente. Luego, en junio de 2021, UAC reinició el trabajo de la mano con la Federación Indígena del Alto Río Inuya – Mapuya (FIARIM) y el Ministerio de Cultura (MINCUL), impulsando

significativamente el trámite de titulación, que actualmente se encuentra en la etapa de aprobación de demarcación del territorio comunal. En este contexto de estrecha colaboración con la comunidad, nace la iniciativa de promover el Plan de Vida de la comunidad, con el objetivo de ayudar a encaminar su autonomía y desarrollo integral.

De la misma manera, el Plan de Vida contó, en todo momento, con el respaldo político de la FIARIM y el acompañamiento técnico del MINCUL y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas del Perú (SERNANP), que brindaron orientaciones y recomendaciones en cada etapa del proceso.

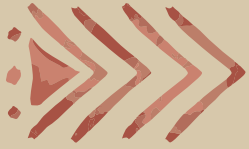
Finalmente, la ejecución de los trabajos de campo para la elaboración del Plan de Vida, se realizó a gracias al apoyo financiero de la Universidad de Sussex y donantes individuales de UAC.



Kentí (vasija, olla)

*Nota. Adaptado de Diccionario Amahuaca (p. 151), ILV, 1998.





1.

INTRODUCCIÓN

En la naciente del río Inuya, afluente del río Urubamba, se encuentra el territorio de Alto Esperanza Alto Esperanza, en el distrito de Raimondi, provincia de Atalaya, región de Ucayali. Su extensión territorial es de aproximadamente 65 mil ha, mientras que su altitud es de 350 m.s.n.m.

Los integrantes de la comunidad nativa Alto Esperanza pertenecen al pueblo indígena amahuaca, de la familia lingüística pano. Hoy en día, en la comunidad existen 14 unidades familiares distribuidas en 2 asentamientos, 8 en la parte alta (*ruvoki jaha*¹) y 6 en la parte baja (*mapoki jaha*²) del río Inuya, que albergan a una población total de 57 personas (MINCUL, 2023).

El acceso a la comunidad es vía fluvial. Durante la época creciente, de octubre a mayo, se puede ingresar con una embarcación fuera de borda o peque; pero, en vaciante, de junio a setiembre, la ruta es inaccesible en esta modalidad, especialmente en julio y agosto, siendo posible ingresar solo vía aérea.

Para acceder a la comunidad, se parte de la ciudad de Pucallpa a la provincia de Atalaya vía aérea por una hora o vía fluvial por 20 horas aproximadamente. Del puerto de la ciudad de Atalaya, en un bote y motor fuera de borda de



40 hp, se navega aguas arriba el río Urubamba y el Inuya hasta el caserío Inmaculada por 12 horas. Al día siguiente, empleando la misma embarcación, se continúa el recorrido por el Inuya hasta la comunidad por 12 horas más.

En el momento actual, la comunidad Alto Esperanza cuenta con reconocimiento³, debidamente registrado en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP⁴). Como se señaló, el título de la comunidad se encuentra en proceso, en la etapa de aprobación de la demarcación del territorio comunal, a la espera de la resolución de aprobación, ante la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali (DRAU).

¹ Término en amahuaca que se refiere a aquellas personas que viven en la parte alta del río Inuya.

² Término en amahuaca que se refiere a aquellas personas que viven en la parte baja del río Inuya.

³ Resolución Directoral Regional N° 377-2016-GRU-DRA, de fecha 4 de agosto de 2016.

⁴ Registrado bajo el título N° 2017-02072795, de fecha 27/09/2017 y partida electrónica en la SUNARP N° 11146696.

Además, la comunidad colinda, por el norte, con la Reserva Indígena Murunahua (RIM) y el Parque Nacional Alto Purús (PNAPU); por el oeste, con la comunidad nativa San Juan de Inuya; por el este, con la Reserva Indígena Mashco Piro (RIMP); y, por el sur, con áreas de bosque producción permanente. Por esta razón, al limitar con las ANP y Reservas Indígenas, Alto Esperanza forma parte de las zonas de tránsito de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento (PIA). No obstante, la comunidad colabora activamente con el MINCUL respetando las medidas y protocolos de actuación elaborados ante posibles avistamientos de aislados.

Asimismo, las amenazas al territorio ocupan un lugar primordial en sus preocupaciones. Durante décadas, la explotación y la contaminación de los recursos naturales debido a la presencia de los madereros fue el principal problema.



Hoy en día, los intentos de despojo territorial por parte de traficantes de tierras y agricultores de hoja de coca motivan que la comunidad priorice la obtención del título de propiedad de sus tierras ancestrales.

Para afrontar estos desafíos y poner en marcha su visión de futuro, la comunidad rescata algunas de sus fortalezas (valores, actitudes, acciones) que serán útiles para concretar sus objetivos. De un lado, su forma de vivir, su laboriosidad, su colaboración mutua, los conocimientos y saberes son recursos de los cuales se sienten orgullosos y orgullosas. De otro lado, su patrimonio natural, el territorio, el bosque, la flora y la fauna, se considera, también, una fortaleza que se aprovechará mediante actividades sostenibles y rentables.

*Nota. Adaptado de Farewell to Eden (p. 59), M. Huxley y C. Capa, 1964, Harper and Row Publishers.



La estructura del Plan de Vida consta de dos partes. En la primera parte "Reflexiones sobre identidad, vivir bien y condiciones de vida", la comunidad explica lo que entienden por bienestar o *sharhi jaha*, vivir bien. Además, narra la ocupación histórica del territorio y los primeros contactos por parte de los misioneros del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), así como cuestiones de identidad y otras expresiones de la cultura. Igualmente, en esta sección, se abordan aspectos de su economía de subsistencia, salud y educación, organización interna y relaciones externas. Mientras que, en la segunda parte, "Planificación Estratégica", la comunidad formuló la visión a futuro y estableció los objetivos, las metas y las actividades a corto, mediano y largo plazo para cumplir en un horizonte de cinco años, desde 2024 hasta 2028.

2.

¿CÓMO SE HIZO EL PLAN DE VIDA?

2.1. TOMA DE DECISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE VIDA

Las condiciones para la gestación del Plan de Vida comienzan a mediados de 2022, cuando la comunidad organiza una asamblea para discutir e impulsar su elaboración. En la reunión se trataron su significado, importancia y utilidad para el bienestar común, así como la metodología y las responsabilidades que conlleva en términos de tiempo, recursos, disponibilidad, etc. Hubo un consenso en que el Plan de Vida puede ayudar a la autonomía de la comunidad, a la atención de sus problemas y necesidades urgentes en forma ordenada y sostenible. Así, la comunidad convino realizar el Plan de Vida con la colaboración de UAC y lo ratifica en un acta (véase Anexos). Por último, la asamblea acuerda que las autoridades comunales serían las responsables de coordinar las acciones para la elaboración del Plan de Vida de la mano de UAC.

Del mismo modo, el Plan de Vida cuenta con el impulso de la FIARIM, ya que Alto Esperanza es una de sus comunidades base. En marzo de 2023, en la comunidad San Juan de Inuya, durante la asamblea extraordinaria de la federación, los representantes y líderes de las comunidades, incidieron y respaldaron la elaboración del Plan de Vida, incorporándolo en la agenda de trabajo de la federación.

A partir de ese momento, se fortalecen las coordinaciones entre el equipo técnico con la FIARIM a favor de la construcción del Plan de Vida.



2.2. METODOLOGÍA

El equipo técnico coordinó y ejecutó el trabajo de campo que comprendió tres visitas a la comunidad entre 2023 y 2024

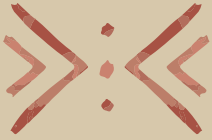


● *Vista de participantes elaborado mapa de la comunidad*



Para coleccionar la información, se contemplaron diversas técnicas como las entrevistas a profundidad, conversaciones informales y grupos focales que facilitaron la expresión libre de los anhelos, deseos, aspiraciones e iniciativas. En la asamblea comunal del inicio se comunicaron las acciones y técnicas de forma sencilla y, en cada aplicación de los instrumentos, se explicó a los participantes el objetivo de la actividad. Durante el desarrollo de la actividad, se propició la discusión participativa, el intercambio de opiniones y el consenso entre todos los participantes, orientados al desarrollo sostenible de la comunidad.





En cuanto a la selección de participantes, se identificó a las personas influyentes en distintos temas (historia, cultura, pesca, caza, medicina, entre otras). Además, para convocar a los participantes, se tuvieron presentes las variables generacional y de género, de tal forma que hubo participación activamente hombres, mujeres, ancianos, ancianas, niños, niñas y adolescentes.

Dado que en la comunidad predomina el idioma amahuaca, se recurrió al apoyo de una pareja de facilitadores-intérpretes, que ayudó a asegurar la comprensión de todos los/las participantes.

Aparte, los intérpretes recibieron una capacitación teórico-práctica de tres días para que se familiaricen con las etapas del Plan de Vida y las guías de recojo de información. Esto último fue importante porque los intérpretes ayudaron a adaptar las preguntas de las guías al lenguaje de los comunero/as. Cabe resaltar que, se aseguró la comprensión del flujo de los mensajes de ida y vuelta reformulando de preguntas y usando términos de los comunero/as.

Para abordar la historia de la comunidad se mostraron fotografías antiguas

Por último, dado que en la comunidad el analfabetismo es alto, se priorizó el uso de recursos visuales (dibujos, mapas, diagramas y fotos) y audiovisuales (documentales, audios) para motivar el diálogo.

Particularmente, un elemento que favoreció la construcción del Plan de Vida fue la relación de confianza entre Alto Esperanza y UAC. Desde 2015, cuando se iniciaron acciones que buscaban la titulación de las tierras comunales, se cultivó una relación sostenida basada en el compromiso por la mejora de la calidad de vida de la comunidad, la defensa del territorio y la conservación de los bosques. Esta relación permitió acercamientos previos a los puntos de vista y modos de vida de los habitantes, que ayudaron a UAC en su rol de facilitador, orientador y asesor del proceso.



3.

REFLEXIONES SOBRE IDENTIDAD, VIVIR BIEN Y CONDICIONES DE VIDA

Cuando los comuneros de Alto Esperanza hablan acerca del bienestar o la calidad de vida usan el término *sharahi jaha*, que se interpreta como vivir bien. Pero ¿qué es vivir bien? Vivir bien se refiere a un modo de vida que conlleva acciones, valores y actitudes. Este concepto puede variar de acuerdo a las percepciones de los diferentes grupos que habitan en la comunidad, pero envuelve un significado general compartido.

Según narran las personas mayores, antes vivían bien, ya que vivían solos y tranquilos en el monte, sin tener contacto con los blancos o mestizos (*naa*), es decir, sin contagiarse de enfermedades (*izin*). Era tal el miedo que, al ver a los mestizos, los amahuaca "se corrían al monte para no enfermarse". Así, por ejemplo, cuando caminaban en las playas, "y se encontraban con restos de candela y comida de mestizos, levantaban todo con mucho cuidado y lo botaban al agua o lo llevaban lejos, sino toditos morían".



*Nota. Adaptado de "Amahuaca" (p. 183), por G. Dole, 1998, Guía Etnográfica de la Alta Amazonía.



Para las personas adultas, vivir bien se relaciona con levantarse temprano para cultivar la chacra (*vai orohi*), cazar (*nihiii*), pescar (*mishkihi*), descansar (*jovinhi*) y compartir masato (*atsatoko*). Viviendo con esta forma se puede comer bien (*shiri sara*), es decir, carne de monte (*yohina nami*), pescado (*yomba*) y los productos de la chacra.

Los antepasados de los comuneros/as decían que el joven, desde que tiene mujer, debe ser responsable, no debían ser afasi⁵ (*mushpi*). Por el contrario, debían ser buen cazador para sustentar a su mujer con su trabajo y compartiendo las tareas con ella: los hombres plantando la yuca o el plátano, y las mujeres sembrando la ashipa o el camote.

Hoy en día, el significado de vivir bien se amplía incluyendo nuevos deseos. Uno de los más urgentes es tener una escuela y un profesor amahuaca que enseñe a leer y escribir a los niños, niñas y adolescentes. Algunos padres y madres anhelan que, con el tiempo, sean propios hijos quienes les enseñen. Otros deseos que incluye son tener una buena casa (*jati shara*), una buena cocina (*jati jovati shoravo*), buenos muebles (*johonohax oxati sharavo*) y servicios básicos (luz, agua y desagüe).



Durante el trabajo de campo del Plan de Vida los sabios y sabias compartieron sus conocimientos y saberes.



La comunidad validó su Plan de Vida mediante una asamblea comunal en julio de 2024.

⁵ Mal cazador.

3.1. TERRITORIO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Historia de la ocupación de Alto Esperanza

Según narran los comuneros mayores, sus antepasados del grupo nacieron cerca de los ríos Purús y Curiuja, en la provincia de Purús, Ucayali. Sin embargo, aproximadamente, a inicios de la década de 1950, el misionero Robert Russell, del ILV, los contactó y convenció para que se instalaran en una misión ubicada en una zona llamada Varadero, ubicada en la cabecera del Inuya.

Robert Russel y Bryam Burth, del ILV, instalaron la misión de Varadero en 1953, en la guarnición militar Teniente Mejía, establecida seis años antes en un antiguo campamento cauchero (Dole, 1998).

Por estos años, alrededor de 1950, nació la comunera de mayor edad, Juanita Rodríguez, cerca de la quebrada Curuhinzi. Sus padres se llamaron Vuatinba y Chitomo. Sus hermanos Jorge, Felipe, Darío y Loser nacieron por la quebrada Guacamayo, pero ahora viven en asentamientos ubicados cerca de los afluentes del Mapuya, en lo que ahora es la RIM.

Según narran los miembros más antiguos del grupo, la convivencia con los misioneros "fue tranquila, no había peleas". Los misioneros construyeron una iglesia y, en una ocasión, pidieron a los amahuaca que tumbaran el monte para abrir una pista de aterrizaje, la cual que también fue usada por los militares y recibían a cambio monedas, que en esa época eran los Intis, que guardaban, ya que no tenían a quién comprar.

Los misioneros aprobaban las ceremonias de ayahuasca, pero prohibían el consumo de bebidas fermentadas, especialmente el masato fuerte.



*Nota. Adaptado de Farewell to Eden (p. 90), M. Huxley y C. Capa, 1964, Harper and Row Publishers.

» 1968

En este año los misioneros abandonaron la misión. Para ese momento, el asentamiento del ILV tenía **12 familias**, aproximadamente 50 personas, que poco a poco, se fue dispersando (Dole, 1998).

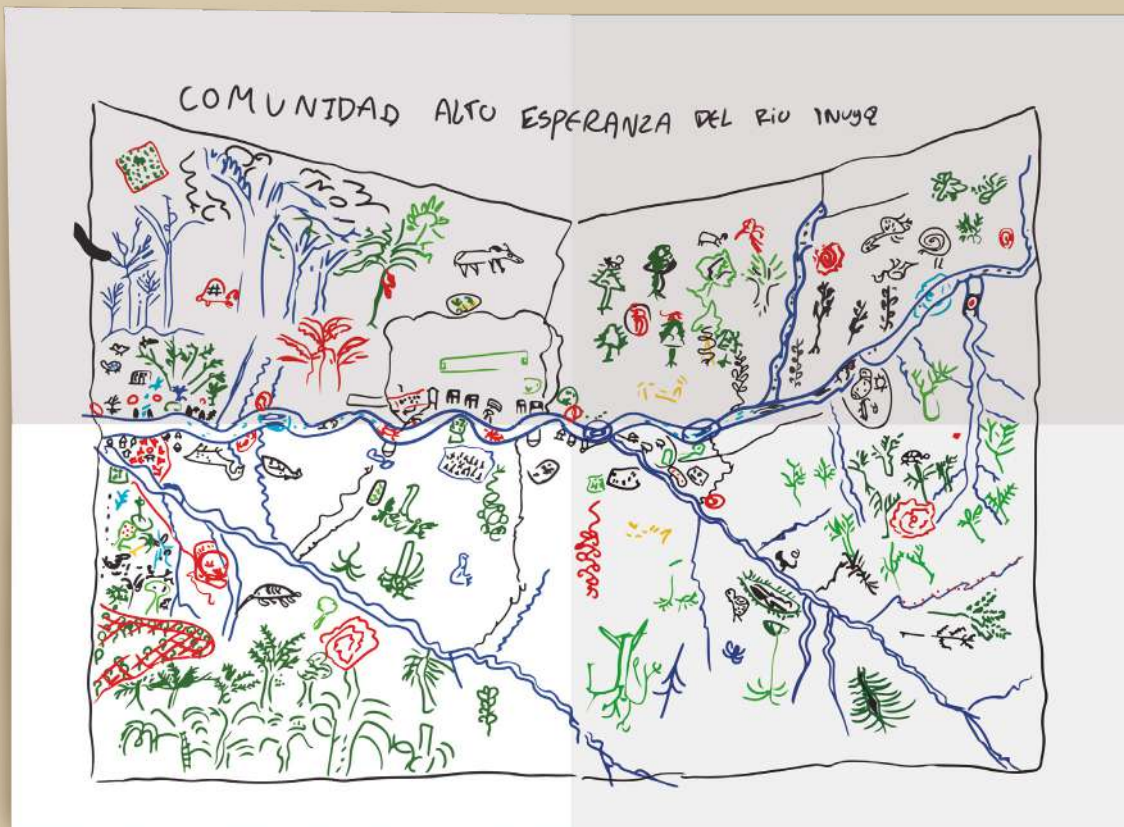


Según narran los comuneros, uno de los antepasados animó al grupo a salir del asentamiento para "buscar río más grande para vivir". Algunas familias se quedaron a vivir en las quebradas Guacamayo, Vacayo o Carachamayo, afluentes del Mapuya. En estos años, Juanita daba a luz a sus primeros hijos por las quebradas Vacayo y Jergón. Muchos años después, algunos de ellos, ya adultos, cruzarán el río Mapuya para encontrar pareja.

De esta época, alrededor de la década de 1990, los comuneros guardan recuerdos de la presencia de madereros que sacaban el recurso y contaminaban los ríos. En el sector Inuya/Mapuya, esto sobrevino al cesar la fiebre por el caucho. Colonos y mestizos empezaron a cortar madera usando el mismo sistema de habilitación y endeudamiento de la época del caucho (Dole, 1998).

Hasta hace una década, el tráfico de madera ilegal era intenso: la madera era transportada a través de los ríos Inuya, Mapuya y Ucayali y, luego, era blanqueada con permisos forestales de concesiones o comunidades autorizadas, con lo que llegaba hasta el mercado internacional (Díaz, 2015).

A partir de 2010, las familias deciden vivir juntas y constituir una comunidad. Para este propósito contaron con el apoyo del antropólogo Christopher Hewlett, quien ayudó a recopilar información de la comunidad, e integrantes de la Organización Regional Indígena de Atalaya (OIRA), que respaldó la iniciativa ante las autoridades locales. Con el transcurso del tiempo, organizaciones indígenas y ONGs contribuyeron con la comunidad en su protección legal y el fortalecimiento de la vigilancia comunitaria.



Mapa de Uso de Recursos elaborado por la comunidad durante el trabajo de campo.

Con el transcurso del tiempo, organizaciones indígenas y ONGs contribuyeron con la comunidad en su protección legal y el fortalecimiento de la vigilancia comunitaria.

Ocupación actual

2015



La comunidad se comenzó a organizar para solicitar la titulación de sus tierras, eligió a sus primeras autoridades y registró la documentación para solicitar el reconocimiento de comunidad nativa.

2016



Así pues, el 4 agosto de 2016, el organismo estatal responsable Dirección Regional de Agricultura de Ucayali emite la Resolución Directoral Regional N°377-2016 GRU-DRA, mediante la cual establece el reconocimiento de la Alto Esperanza.



La brigada de campo colocó 11 hitos en los linderos de la comunidad

2017



La comunidad eligió su primera junta directiva, designando como jefe a Martha Gonzales Rodríguez.

Se creó la FIARIM, afiliada a la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDSESEP Atalaya (CORPIAA) y conformada por las cuatro comunidades asentadas históricamente en las riberas del Inuya y Mapuya: San Juan de Inuya, Nuevo San Martín, Alto Esperanza del río Inuya y Raya. Las tres primeras pertenecen al pueblo amahuaca y la última, al yaminahua. Desde el inicio, la FIARIM asumió la defensa y protección de la comunidad Alto Esperanza, denunciando la extracción ilegal de madera, las invasiones y el tráfico de tierras, tomando parte activa en las acciones de la comunidad en su lucha por la defensa y reconocimiento de sus derechos territoriales.

2019



2021



Por un lado, con el apoyo de UAC, en 2021 se celebra el convenio de cooperación interinstitucional tripartito entre la DRAU y la FIARIM, con el fin de establecer los términos generales para retomar las acciones de coordinación intersectorial en el objetivo de proseguir con el trámite de la titulación.

2022



Por otro lado, en 2022, se realizaron acciones de coordinación y planificación entre la DRAU, MINCUL y UAC a fin de establecer mecanismos para continuar el proceso de saneamiento físico legal de la comunidad Alto Esperanza del río Inuya. En base a esto, desde fines de 2022, UAC y el MINCUL sostienen reuniones de coordinación a fin de fortalecer las acciones en los sectores competentes y proseguir el trámite de titulación de la comunidad.

2023



De ahí que, en el mes de febrero de 2023, el MINCUL y la DRAU elaboran el plan de trabajo y la metodología de las fases de saneamiento físico legal, formalización y monumentación, que permite realizar con éxito la demarcación territorial, georreferenciación y monumentación de 11 hitos.



2024



De igual forma, en agosto de 2024, gracias al respaldo político de la FIARIM y al apoyo técnico-legal de UAC, la DRAU aprobó los planos de demarcación del territorio comunal, culminando una etapa más, que acerca a la comunidad hacia la obtención del título de propiedad que anhela.

La brigada de campo para la demarcación estuvo conformada por representantes de la DRAU, MINCUL, SERNANP, FIARIM y UAC



Vista del puerto de la comunidad Alto Esperanza

La invasión la "comunidad fantasma" Manitzi

En realidad, Manitzi funciona como un cascarón que encubre a grupos de colonos, traficantes de tierra y agricultores de hoja de coca.

Primeramente, en 2019, Manitzi invadió el territorio de Alto Esperanza. Los invasores tumbaron monte para instalar chacras de cultivos de panllevar y construir algunas viviendas. Sin embargo, su solicitud de reconocimiento como comunidad nativa ante la DRAU fue presentada un año antes, en 2018. Así y todo, en 2020, la DRAU realiza en trabajo de campo y otorga el reconocimiento de Manitzi, sin importar el estado de emergencia sanitaria por la COVID-19. No obstante, el reconocimiento otorgado no cumplió las normas y los procedimientos administrativos que corresponden por Ley, como será observado más adelante.

En vista de la publicación del reconocimiento de Manitzi, Alto Esperanza y la Federación Asháninka Bajo Urubamba (FABU) presentaron una apelación dentro de los plazos establecidos ante la DRAU, la cual nunca resolvió. Por tanto, en febrero de 2024, la FIARIM, con el apoyo legal de UAC, presentó una solicitud a la Contraloría General de la República (CGR) para que realice, en el marco de sus competencias, realice una acción de control posterior al reconocimiento a Manitzi.

Asimismo, con el apoyo de UAC, en marzo de 2024, el comité de vigilancia comunal de Alto Esperanza, guardaparques del SERNANP y agentes de protección del MINCUL realizaron un patrullaje a la zona que presuntamente ocupa Manitzi y constataron que el lugar está abandonado. Debido a la importancia de los

hallazgos, la FIARIM presentó un escrito adjuntando fotos y videos de estas evidencias ante la CGR.

Igualmente, en abril de 2024, con la asistencia legal de UAC, la comunidad presentó un escrito reiterativo ante la DRAU para que resuelva la apelación que presentó el 2020, sustentando con nuevas evidencias de las faltas administrativas que contiene el expediente de reconocimiento de Manitzi. No obstante, el GOREU desestimó los argumentos de fondo y resolvió infundado.

**Vista del
asentamiento
Manitzi durante un
patrullaje conjunto
realizado por el
comité de vigilancia
comunal de Alto
Esperanza, SERNANP,
MINCUL, FIARIM y
UAC en 2024.**



Sin embargo, finalmente, en junio de 2024, teniendo en cuenta la evidencia presentada por FIARIM y los informes emitidos de la DRAU, la CGR publicó el informe que confirma la presencia de "hechos con indicios de irregularidad" funcional en el expediente de reconocimiento de Manitzi y recomienda a la DRAU tomar acciones de acuerdo a Ley (Contraloría General de la República, 2024, p. 22). En pocas palabras, el organismo supervisor advierte aplicar la normativa que corresponde, vale decir, la anulación del reconocimiento de Manitzi.

El caso de la supuesta comunidad Manitzi y el informe de la CGR fue cubierto por dos reportajes en el medio periodístico en línea Ojo Público (Hurtado, 2024a, 2024b).

Avistamiento de población en situación de aislamiento

Durante los últimos años, la comunidad reportó avistamientos de aislados que no conllevaron interacciones ni situaciones de violencia. En el verano de 2017, cerca de la comunidad, una persona encontró huellas de pisadas y capillejos de aislados. De inmediato, dio la alerta al resto de comuneros que asustados salieron de la comunidad prontamente en dirección al asentamiento de la quebrada Shimbillo. Los aislados extrajeron yuca de una chacra y la transportaron en capillejos que hicieron en el mismo lugar.

De igual forma, durante las expediciones de caza y pesca que los comuneros realizan en verano, eventualmente, avistan aislados que recolectan plátanos en zonas determinadas de su territorio. En vista de ello, la comunidad considera que su asentamiento no es un lugar seguro en caso de visitas de aislados. Por tanto, está pendiente que el MINCUL ayude en la preparación de un protocolo de actuación en caso de hallazgo, avistamiento o contacto con pueblos en situación de aislamiento.



La comunidad revalora su identidad cultural y recupera sus tradiciones.



3.2. Cultura



En una de las reuniones, uno de los mayores de la comunidad contaba que "antes era muy lindo", porque sus antepasados "no usaban ropa, solo tenían sus flechas. Ahora es distinto, ya no podemos andar calatos", dice. A algunos de los presentes les causa gracia y ríen. Y agrega: "cuando los misioneros nos dieron a usar ropa y nos empezaron a decir lo que teníamos que hacer, nuestra vida antigua se perdió". Todos coinciden con él. Una mujer más joven añade que, encima, "las personas sabias, guerreras (*jau onaa* y *jonizindaa*), que daban consejos (*yohiai*), ya murieron". El grupo reflexiona y la persona mayor dice para motivar al grupo: "pero aún tenemos el monte, los animales silvestres y nuestra manera de vivir (*non jaha*)" y los demás asienten.

Los *jonizindaa*: sabios y guerreros

En la memoria de los mayores, permanece el recuerdo de los *undicindaa*, que eran aquellos hombres considerados sabios, guerreros, conocedores de medicina y líderes máximos. Además, estas personas "no eran de broma, eran hombres serios", no se relacionaban mucho con el resto del grupo. Por eso, vivían en lugares alejados, la mayor parte del tiempo estaban solos. Sin embargo, aconsejaban a quienes querían escuchar para que sean buenos trabajadores y cazadores. También tomaban bastante ayahuasca y en su dieta estaban excluidas la sal y la cebolla. A pesar de ello, estaban familiarizados con las herramientas de metal.



Antiguo amahuaca. Nota. Adaptado de Farewell to Eden (p. 35), M. Huxley y C. Capa, 1964, Harper and Row Publishers.

La fiesta ceremonial *Oma*

Las personas mayores narran que, antiguamente, existió una fiesta ceremonial muy importante en la que se preparaba una bebida fermentada de plátano llamada *Oma*, término que da el nombre a la fiesta. La preparación de la fiesta podía tomar meses. Las personas se ponían de acuerdo para sembrar grandes chacras de maíz y plátano, que no se tocaban hasta el momento de la fiesta. Igualmente, hombres y mujeres preparaban sus *chitonti*⁶, vestimentas (*raoti*) y adornos (mullos, coronas). Juanita aún recuerda a su padre elaborando su corona para asistir a la fiesta.

⁶ Falda de algodón hasta las rodillas.

Cada participante llevaba a la casa de los anfitriones su racimo de plátano que lo cuidaba hasta que madure durante meses. Cuando estaba listo un grupo visitaba las casas danzando, cogían el plátano y todos comían. Todos participaban en la fiesta, como relata Juanita Gonzáles: "cuando el plátano estaba bueno, todos íbamos, ninguno quedaba en su casa, toditos tenían que ir a la fiesta de Oma". Para preparar la bebida, los varones mascaban el plátano, lo colocaban en tinajas de barro y lo ponían a hervir. Se procuraba usar leña de topa para que las tinajas no se partan, pero, si en medio de la ebullición la tinaja se rompía, era un presagio de un conflicto o enfrentamiento con otro pueblo. Durante la fiesta, los asistentes tomaban, cantaban (*vuahi*), jugaban (*mukahi*) y bailaban (*chirinhi*). Al terminar la fiesta, a modo de despedida, intercambiaban las tinajas. Como relata Juanita: "toditos intercambiaban, la olla que es mío, puedo dar a otro y lo que es de ella, ella me da y yo me llevo ¡era bonito!"



Participantes de fiesta ceremonial Oma. Nota. Adaptado de Farewell to Eden (p.100), M. Huxley y C. Capa, 1964, Harper and Row Publishers.



Pintado de rostro con huito. Nota. Adaptado de Farewell to Eden (p. 84-85), M. Huxley y C. Capa, 1964, Harper and Row Publishers.

Según los estudios realizados, tradicionalmente, los anfitriones del Oma eran 2 parejas de personas mayores, pero que aún en edad reproductiva. Además, eran los hombres y no las mujeres, los que cocinaban la bebida ceremonial, que consistía en masticar el plátano. Sin embargo, las mujeres eran responsables de fabricar las vasijas que se utilizaban en la fiesta. El objetivo de la fiesta era celebrar la reproducción (Hewllet 2013).

La vestimenta tradicional: *raoti*

Los mayores cuentan que en el pasado, los amahuaca utilizaban su propia vestimenta que se llama *raoti*, no usaban ropa, como los mestizos. Existían distintas vestimentas según el contexto. vestimenta de diario, como cuenta Juanita Gonzáles, "las mujeres hacían su falda machucando un palo", mientras que "los hombres se ponían una correa y se amarraban el pene". La correa se confeccionaba con el líber flexible de diversos tipos de árboles. vestimenta se usaba cotidianamente. Para ocasiones especiales, se usaba otra forma de *raoti*, se usaban faldas cortas hechas de varios tipos de fibras de llanchama, bombonaje y hojas de caña, que se teñían con achiote y se ajustaban a la cintura (Dole, 1998, pp. 179). Sin embargo, antes de colocarse la vestimenta, hombres y mujeres se pintaban el cuerpo con achiote y huito.

En cuanto a los adornos, había varios tipos de coronas: *wachimaite*, confeccionada de bambú, pieles de animales y plumas; *pakamaite*, elaborada con paca; *komavuzii*, llevaba plumas de perdiz, cola de mono y semillas de *chakapai*. Las coronas eran pintadas con diseños geométricos en rojo y negro. Finalmente, los collares se elaboraban con dientes de jaguar o mono y semillas, como las *nanvi*, *manivi* y *xachivi*.



Dibujo de corona (wachimaite. Nota. Adaptado de Diccionario Amahuaca (p. 109), por ILV, 2008.



Nota. Adaptado de Farewell to Eden (p. 32), M. Huxley y C. Capa, 1964, Harper and Row Publishers.



Lengua y cultura

En la comunidad, muchos los padres y madres de familia están preocupados porque temen que su lengua se deje de hablar. Los comuneros observan que esto ocurre cuando los amahuaca se casan con personas fuera del grupo. Como indicaron las madres de familia, "cuando se cruzan con mestizos, los niños ya no hablan el idioma". Asimismo, les inquieta que la enseñanza del castellano de la escuela conlleve el desuso de su lengua. La comunidad desea que la enseñanza escolar ayude a preservar el idioma y armonice con su forma de vida.

La comunidad valora su idioma. En abril de 2023, en la ciudad de Pucallpa, una delegación de la comunidad participó en el Primer Encuentro Interregional de Hablantes de la Lengua Amahuaca, realizado, en el cual delegaciones de las comunidades nativas amahuaca de Puerto Maldonado y Ucayali analizaron la situación de la lengua y construyeron un plan de revitalización lingüística.

En el evento, se realizó una encuesta para conocer, según la percepción de los participantes, en qué lugares se habla mejor el idioma amahuaca. Los resultados de la encuesta fueron rotundos: en la RIM y en Alto Esperanza.

Las personas mayores se preocupan por transmitir las tradiciones a los más jóvenes.



⁷ El encuentro fue organizado por los lingüistas Pilar Valenzuela (Universidad de Chapman) y Roberto Zariquiey (Pontificia Universidad Católica del Perú), con el apoyo de la FIARIM.

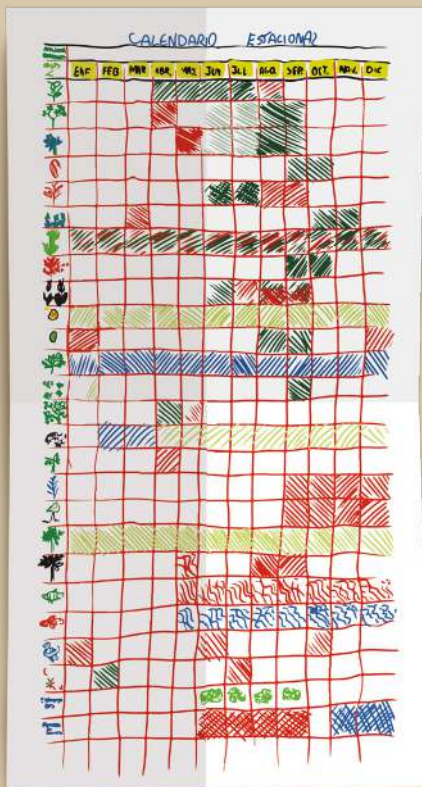
Juanita cuenta que en la cultura amahuaca existe una gran variedad de cantos, que existen cantos sobre plátano y el maíz, etc. Además, antiguamente, se pronunciaban cantos cuando las personas visitaban o se despedían de sus parientes. Sin embargo, las personas mayores, como Juanita, sienten un gran malestar cuando notan que muchos niños y jóvenes no muestran interés por aprender estas expresiones culturales y artísticas. Como ella misma indica, "quiero enseñarles a cantar a mis hijos, pero no quieren, ellos abren su boca, pero no cantan" y agrega "tienen vergüenza, por eso no cantan". Las personas adultas reconocen, con pesar, que se han olvidado de sus costumbres, pero desean revertir ese problema, con el apoyo de la escuela y los aliados.



3.3. ECONOMÍA



Economía de subsistencia



Calendario estacional elaborado por la comunidad durante el trabajo de campo.

En la comunidad se practican tres tipos de actividades productivas (Hewlett, 2013). En primer lugar, las relacionadas con la obtención de alimentos, como la horticultura, pesca, caza, recolección para consumir entre miembros del hogar e invitar los excedentes a otros hogares. Las actividades son realizadas de forma complementaria por la pareja conyugal. En segundo lugar, están las actividades relacionadas con la fabricación de bienes y construcción de muebles o infraestructura, como las viviendas, canoas, gallineros, hamacas, entre otros, para ser usados o consumidos por los miembros del hogar o regalar. En tercer lugar, están las actividades relacionadas a la venta de productos del monte, la chacra o la huerta (carne de monte, crianza de aves, maíz, frijol ucayalino) y el jornaleo.

a. Uso de la tierra

El uso de la tierra depende de su clasificación. La comunidad diferencia entre tierras negra (*maichai*), arenosa (*maimishpo*), blanca, arcillosa (*mapomai*), colorada (*mai huishi*) y greda (*mashamai*). Para la horticultura, la comunidad prefiere utilizar las tierras negra y arenosa. El plátano crece mejor en la blanca, aunque solo la primera vez. La colorada se encuentra en la falda de los cerros y no se usa para cultivar. La greda está en el monte donde crecen los árboles silvestres. Los comuneros construyen sus casas en la tierra arenosa, porque drena mejor el agua de las lluvias.

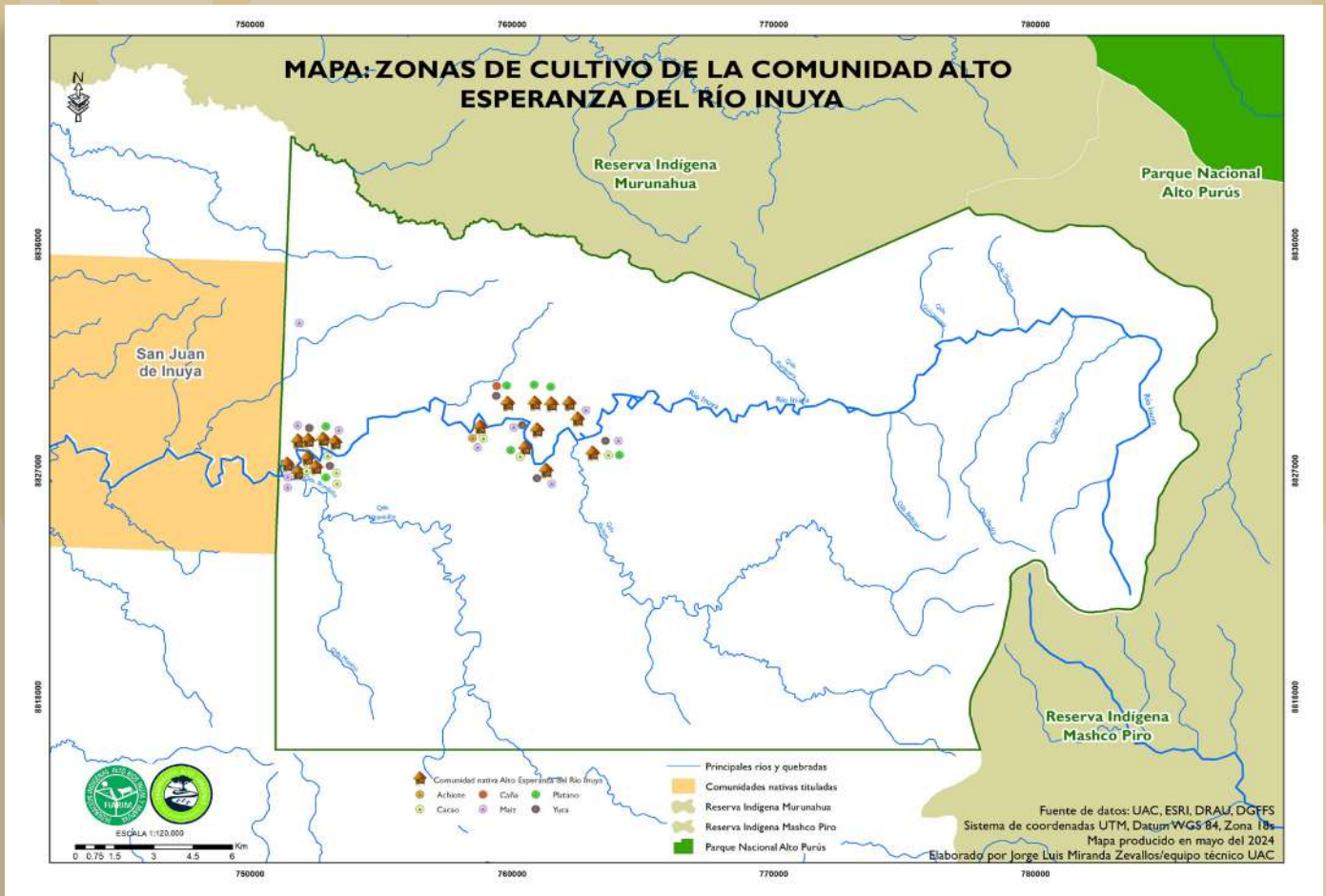


Los principales cultivos son el maíz, la yuca y el plátano.



La preparación de las chacras comienza en la época seca.

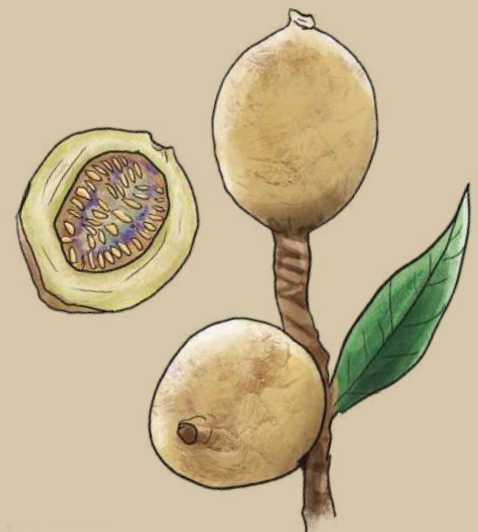
Las actividades agrícolas inician en época seca. Tradicionalmente, el inicio de la siembra se decidía considerando los movimientos de los astros, la floración y la producción de frutos de los árboles (Dole, 1998). Los principales cultivos alimenticios son el maíz (*xiki*), la yuca (*átsa*) y el plátano, que se intercalan con tubérculos y frutas. Otros cultivos son el camote, la sachapapa, la papaya, la guaba, la piña, el pijuayo, el mango, el maní de monte, la achipa, la secana, el pepino, los pallares y la caigua. También, están presentes las especies forestales y palmeras. En la chacra, también, se encuentra el barbasquillo, que se usa para pescar y como plaguicida.



Recientemente, se siembran cultivos con fines de venta: achiote y cacao. El achiote lo cultivan dos comuneros, que tienen aproximadamente dos ha y venden desgranado. Pueden cosechar hasta dos veces por año. En la primera venta de uno de ellos vendió 200 kg a S/.2.75 por Kg. a la empresa Selva Verde en Atalaya. El cacao crece espontáneamente, pero algunos comuneros empezaron a trabajar con el cacao. Construyeron almácigos e instalaron el cacao que combinan con yuca. Se estima que existen 3 mil plantas en total. El cacao se sembró empíricamente, sin orientaciones técnicas, por tanto, la comunidad está buscando asesoría y orientaciones técnicas para mejorar el estado de los cultivos (injertación).

b. Recolección

En el bosque (*nii*) se recolectan tubérculos, frutos, plantas medicinales, palmeras y troncos de ciertos árboles para construcción de casas y objetos. Entre las frutas, están la chonta, el huicungo, el charichuelo, el huito, el huasai, el ungurahui, la quinilla, la chimicua, el uchuayo, el yaú, el huito, el ubos, el ojé, el caimitillo, la uvilla, el tushmo, el pijuayo, el zapote, la cocona, la papaiilla y la aceituna de monte.



Entre las plantas medicinales, están el jirirao, la ayahuasca, el topankuro, el clavohuasca, el ajosacha, el shirisanango, el sanango, el macanao y el "perfume de monte". Y, entre las palmeras y troncos, están la yarina, la shapaja, la espintana, la quinilla, el estoraque, la pona, el ishpingo, el huasaí y el tahuarí. Según la costumbre, no se extrae la corteza de los árboles porque se mueren.

El nii también es el lugar donde vive el Shapshico, el que ha "sembrado" los árboles, es el "dueño" (ivo) de la madera, de la caoba, el cedro y otras especies de esa clase. Este ser "se amarga si alguien quiere ir a agarrar la madera", él "se puede aparecer" como persona y matarlo. El Shapshico es de tamaño pequeño, pero tiene mucha fuerza: "si se molesta puede pegar, nadie se le puede igualar". Algunos comuneros le escuchan por el curso bajo del río Sheshea, la quebrada Pomayacu y en Paujilero, el "shapshico siempre golpea" y todos le temen porque "te puede llevar por otro lado".

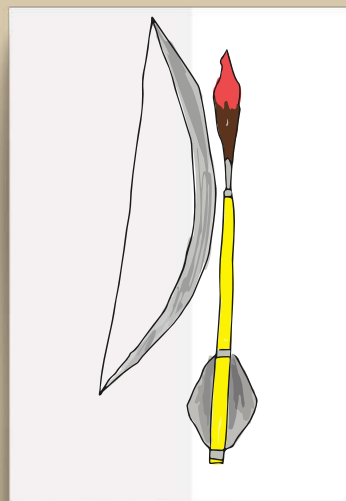


Canasta elaborada por las mujeres para transportar los productos de la chacra.



PIAPISUA
(funda para flechas)

PIA (flecha)
PIAKANTI (arco)



c. Caza

Las mujeres de la comunidad reportaron que "los animales cada vez están más lejos". A pesar de que los hombres instalan comederos en las chacras para atraer a los animales y capturarlos, las mujeres notan que el volumen de la caza es menor que antes. Ante esto, la persona de más edad del grupo recordó a las demás que, en el pasado, se dejaba un área de bosque "sin tocar" para que la cantidad de especies se recupere. La idea se discutió y se aprobó por mayoría. El área en cuestión está en las inmediaciones de la quebrada Panguana. La zona se dejará descansar por el lapso de dos años.



Los animales silvestres son esenciales en la dieta y, casi siempre, se acompañan de harinas. La carne se entrega a las mujeres, quienes se encargan de desollarla, cortar y cocinar. La carne se reparte a otros miembros del grupo. Las especies que más se capturan son el motelo (*shau*), el añuje, el majás, la maquisapa, el mono coto, la pucacunga, el venado, la sachavaca, el sajino, la sachavaca (*aa*), la huangana, la perdiz azul, el paujil (*haain*), el trompetero y el caracol. Las tortugas y otros mamíferos pequeños se atan o encierran para alimentarlos hasta poder comerlos. Para atraer a los animales, se acostumbra a colocar, en las huertas, a modo de cebo, tubérculos o plátanos picados.

Según la costumbre, para disimular el olor corporal y asegurar éxito de la caza, a veces se utilizan plantas olorosas (*piri piri*). También se estrujaba plantas aromáticas y se aplicaban en los brazos o se untaban las puntas de la flecha con la sangre del animal en particular que se quería cazar.

Para que los adolescentes se conviertan en buenos cazadores, se les sometía a picaduras de hormigas y avispas. También se les hacía absorber por la nariz la infusión de una raíz purgante de un tipo de *piri-piri* (Dole, 1998). Algunas de estas purgas dolorosas se mantienen, una de ellas es el *Kampó*. Marcos Gonzales muestra las cicatrices que quedaron en sus muñecas de las purgas realizadas. Esta purga consiste en el marcado de distintas partes del cuerpo del hombre con un líquido



de color claro que emana de la rana luego de haber sido puesta al fuego. Los síntomas que produce son dolor, mareos, náuseas y vómitos. Otra purga que se practica es el "chapeo de avispa". El jefe Ángel Gonzales que pasó por esta purga a los 6 años, recuerda que su padre lo hacía con intervalos de descanso debido al intenso dolor. Esta purga consiste en chapear una avispa blanca con ayahuasca y aplicar en las extremidades del cuerpo.



Con el apoyo de FIARIM y aliados, la comunidad realiza un manejo sostenible de sus recursos.

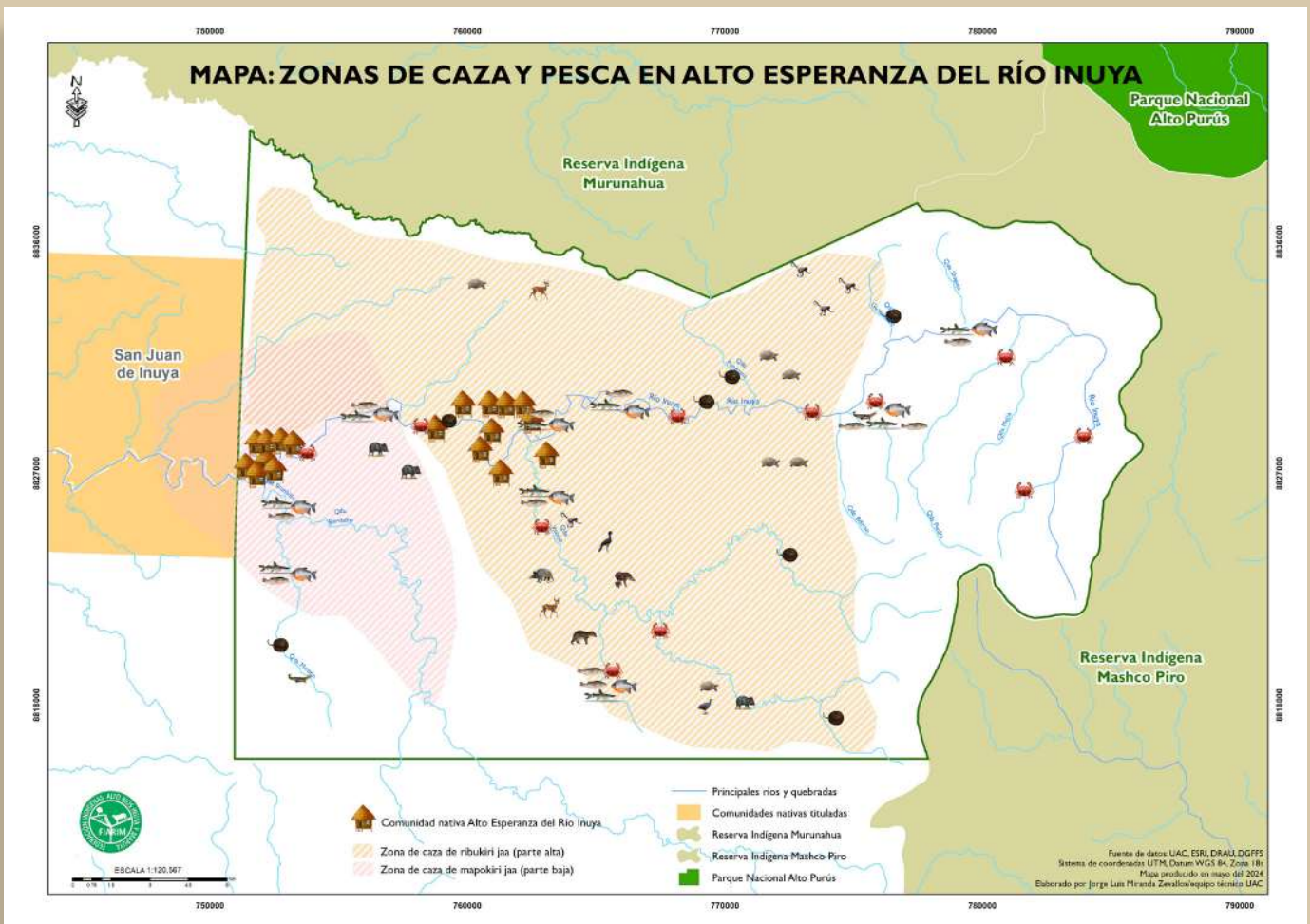


*Nota. Adaptado de Diccionario Amahuaca (p. 151-152), ILV, 2008.



De acuerdo a la tradición, para que los adolescentes se conviertan en buenos cazadores deben pasar por purgas como el Kampó.

Muchos comuneros venden la carne de monte. Es una actividad constante que permite obtener dinero rápidamente para adquirir sal, herramientas, medicinas y ropa. Los animales son cazados en verano, y la carne se junta y se reserva hasta invierno o cuando los ríos sean navegables para salir a vender a las comunidades y caseríos vecinos, como Villa Mercedes o Inmaculada. Las especies que más se venden son el motelo, el majás, el sajino, la maquisapa y el venado.



d. Pesca

Los sitios predilectos para pescar son las quebradas, los pozos, la cocha y la cashuera. Las quebradas son Beltrán, Guacamayo, Vacayo, Motelo, Panguana, Calato, Shimbillo, Pihuicho, Corazón, Piedra, Teniente Mejía, Copaiba, Lupuna, Catahua, Petróleo, Sahuaro, Juan Zorro, Maizal, Curuhuinsi 1 y 2. La cocha (sin nombre) se caracteriza por la presencia de taricayas, mientras que, en los 4 pozos, abunda el boquichico (*yúmba*), el bagre y la piraña. En general, las especies capturadas más comunes son el boquichico, el bagre, la doncella (*macó*), la sardina, la mojarra, el sábalo (*yapaá*), el zúngaro (*huañe*), el dorado, la palometa (*pichaí*), la raya, el barbón, la carachama (*ipo*), el *sapocunche*, la piraña,

la chambira, la mota. Entre las herramientas empleadas, se encuentran la flecha de clavos (*yinchá*), la tarrafa y el anzuelo. Los pescados se distribuyen entre todos los miembros de la familia.



Herramientas para la caza y pesca

Economía de subsistencia

Al carecer de dinero, los varones salen de la comunidad para trabajar en chacras de cacao a comunidades o caseríos vecinos, como Vista Alegre o Bobinzana. Estos viajes duran varios meses. El jornal es S/.30.00 por un día de trabajo de 7am a 4pm de la tarde. Los comuneros acuden cuando son requeridos, siempre y cuando el río sea navegable. Se acostumbra a jornalear algunos meses de verano y viajar a Atalaya en invierno para comprar alimentos, herramientas y demás. En algunos hogares, los ingresos monetarios dependen completamente del jornaleo. A pesar de que los hombres pasan muchos meses fuera de la comunidad, lo que ganan no les alcanza para abastecerse de herramientas, jabón, sal, medicinas y ropa.

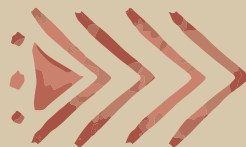


Seguridad alimentaria

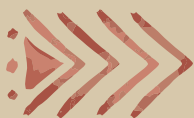
Los alimentos que se consumen en la comunidad provienen de distintas fuentes: el monte, las chacras, los ríos y pozos, y el mercado. Por lo general, no hay preocupación por la escasez de alimentos, porque como dicen los comuneros: "La comida no falta, porque no comemos solitos, compartimos en grupo". En todo caso, en invierno, habría menor accesibilidad de alimentos que en verano.



El maíz es alimento rico en vitaminas. Ahora el maíz se muele con molino industrial



CALENDARIO ESTACIONAL



		Estaciones											
		Época seca (<i>vari xutuu</i>)						Época de lluvias (<i>oviya</i>)					
Actividades	Items	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Cultivos para consumo	Maíz suave(6 meses)		Preparación de terreno	Siembra						Cosecha			
	Yuca (1 año)				Preparación de terreno	Siembra							
	Plátano (1 año)		Cosecha			Preparación de terreno	Siembra						
	Arroz (3 meses)					Preparación de terreno	Siembra			Cosecha			
	Frijol ucayalino					Cosecha	Cosecha						Siembra
Cultivos para venta	Cacao										Siembra		
	Achiote (1 año y medio)					Preparación de terreno	Preparación de terreno						
Cultivo para aves	Maíz duro			Preparación de terreno	Preparación de terreno	Cosecha	Cosecha						
Recolección	Huicungo	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección	Recolección
	Charichuelo	Recolección	Recolección										
	Huito						Recolección						
	Huasáí						Recolección						
Pesca	Boquichico	Pesca	Pesca	Pesca	Pesca	Pesca	Pesca	Pesca					
	Sábalo	Pesca	Pesca	Pesca	Pesca	Pesca	Pesca	Pesca					
Crianza de aves corral	Gallinas / patos	Venta de aves de corral			Venta de aves de corral			Venta de aves de corral					
Caza de animales silvestres	Sajino, majaz, venado, añañe, etc	Venta de carne de monte	Venta de carne de monte	Venta de carne de monte	Venta de carne de monte	Venta de carne de monte	Venta de carne de monte	Venta de carne de monte	Venta de carne de monte	Venta de carne de monte		Venta de carne de monte	Venta de carne de monte
	Salud			Aumento de enfermedades	Aumento de enfermedades	Aumento de enfermedades	Aumento de enfermedades						
	Seguridad alimentaria			Abundancia de alimentos	Abundancia de alimentos	Abundancia de alimentos	Abundancia de alimentos	Escasez de alimentos	Escasez de alimentos	Escasez de alimentos	Escasez de alimentos		

Leyenda:

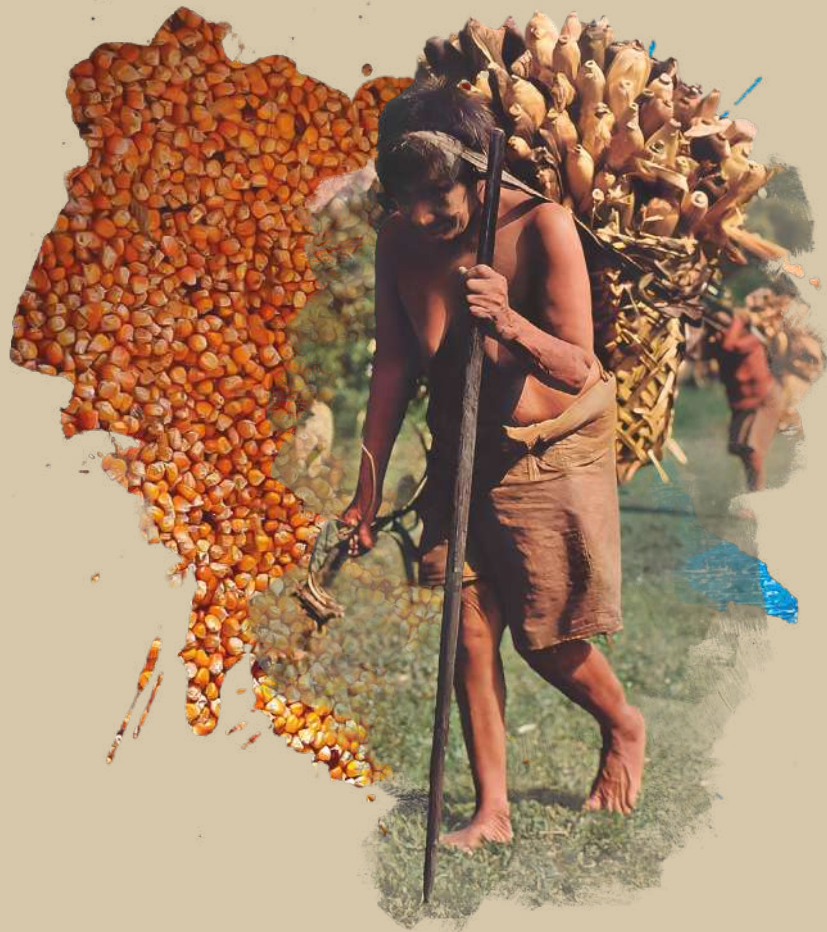
Preparación de terreno		Venta de carne de monte		Aumento de enfermedades	
Siembra		Pesca		Abundancia de alimentos	
Cosecha		Venta de aves de corral		Escasez de alimentos	
Caza de animales silvestres		Recolección			

Matriz elaborada por los comuneros y comuneras durante el trabajo de campo

El maíz, alimento rico en vitaminas, es uno de los predilectos en la dieta. Se mantiene la costumbre de almacenar el maíz, luego cocerlo o tostarlo y molerlo. Antiguamente, se usaban morteros de entre 1.5 y 2 metros de largo, hechos de madera dura y una "mano de madera" de 25 kg, que convertía los granos de maíz en harina fina. La harina se comía con carne hervida o asada (Dole,1998). Actualmente, el maíz se muele con molino de metal que se consigue en el mercado.

Los comuneros indican que, antes, "el consumo era casi todo maíz, porque no demora mucho en cosechar". A partir del maíz, se preparaba la humita, la chicha, el maíz molido y el maíz tostado. También existe una variedad de bebidas con el maíz. El maíz duro se utiliza como alimento de aves.

Algunas plantas como el limón dulce o lima, la caña de azúcar, la guayaba, la calabaza y la sandía fueron introducidas por soldados de las guarniciones militares o misioneros. Mientras que los patrones introdujeron alimentos procesados como el azúcar, el arroz, ricos en carbohidratos, pero pobres en proteínas, fibras, vitaminas y minerales (Dole,1998).



El maíz es un alimento esencial en la dieta que se consume cocido, tostado y molido.



La crianza de animales es una actividad productiva realizada por las mujeres.

Crianza de aves

Por lo general, es para autoconsumo, pero, a veces, se vende. El precio de las gallinas oscila entre los S/.60 y S/.80.00 mientras que el pato cuesta S/.40.00. Se vende más entre junio y septiembre (época seca). Las aves se alimentan con maíz duro o yuca machacada. A pesar de que no reciben medicina, no se enferman. El dinero obtenido de la venta se utiliza para comprar alimentos procesados: sal, azúcar, fideos. La mayor parte de las mujeres están muy interesadas en generar ingresos propios a partir de esta actividad.

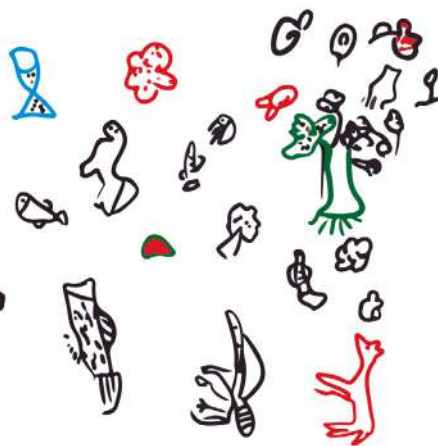
NUESTROS ALIMENTOS

SILVESTRES Y CHACRA

*



2



Inventario de alimentos consumidos según su fuente, elaborado por las comuneras durante el trabajo de campo.

3.4. SALUD

Condiciones de salud

Como se indicó, Alto Esperanza es considerada por el Estado como un pueblo indígena en situación de contacto inicial. Además, colinda con zonas de tránsito de pueblos indígenas en situación de aislamiento. Debido a que estos pueblos son altamente vulnerables a las enfermedades transmisibles, el Estado creó la Ley N° 28736 para garantizar los derechos de estos pueblos, protegiendo su vida y salud, de forma prioritaria, con acciones y políticas preventivas. Sin embargo, esto no se está cumpliendo. Es más, el servicio de salud que la comunidad recibe es de baja calidad, no oportuno, no efectivo y no responde a las necesidades y realidad de la comunidad.

El establecimiento de salud más cercano a la comunidad es el puesto de salud La Floresta, en el caserío del mismo nombre, de categoría I-1, cuenta con un técnico en enfermería y una obstetra. El puesto que está a cuatro días de distancia de la comunidad por vía fluvial con bote a motor. Esto empeora durante verano, ya que el río ya no es navegable y las familias ya no pueden salir de la comunidad. Además, las familias carecen de los insumos necesarios para los transportarse (combustible, bote, hélices, etc.) hasta el puesto de salud, por lo que optan por atenderse así mismas usando los conocimientos médicos tradicionales.

Por eso, durante varios años, ha funcionado en el caserío Inmaculada un puesto de salud "satélite" de La Floresta, que estuvo a cargo de una técnica/o de enfermería, con un nivel de resolución mínimo. A inicios de 2023, la Dirección Regional de Salud de Ucayali (DIRESAU), creó el puesto de salud de

Inmaculada, que actualmente cuenta con una técnica de salud, pero aún está pendiente la resolución de su categorización. Con todo, los comuneros indican que la técnica de salud nunca visita Alto Esperanza cuando los comuneros requieren atención médica. Eventualmente, el MINCUL traslada personal de La Floresta y de la Red de Salud de Atalaya o PIAS aéreo, para realizar atenciones integrales. No son pocas las veces en las que, en caso de emergencias o no, los comuneros acudan al técnico de salud pagado por la empresa maderera TRAVIS S.A. que vive en Inmaculada.



Los niños padecen constantemente de enfermedades diarreicas y respiratorias.

Para ilustrar esta situación, se mencionan algunas emergencias que no recibieron atención. En setiembre de 2023, en la comunidad San Juan de Inuya, un niño de un año y cuatro meses murió a causa de diarrea, vómito y fiebre. El niño estuvo enfermo por tres días. San Juan colinda con Alto Esperanza. El niño murió en camino al caserío Inmaculada, a donde era llevado por el personal de MINCUL para que sea atendido por el técnico de la maderera TRAVIS S.A. Días después, en Alto Esperanza, un bebé de cuatro meses padeció de diarrea por varios días. Sus padres pensaron que no se iba a salvar, pero personal del MINCUL que estaba atendiendo apoyó con bolsas rehidratantes y pastillas que impidieron un desenlace mortal. En noviembre, una mujer mayor de aproximadamente 90 años falleció mientras esperaba ser atendida por personal de salud de Atalaya. En enero de 2024, un recién nacido falleció a los pocos días, ya que tampoco recibió atención médica oportuna. Cabe indicar que las mujeres embarazadas no suelen recibir los controles médicos correspondientes.

Los problemas de salud más comunes reportados por la comunidad son las enfermedades diarreicas agudas y las infecciones respiratorias agudas. Para la comunidad, su causa se encuentra en el consumo del agua del río, donde los animales hacen sus necesidades. La comunidad no cuenta con servicio de agua tratada y desagüe. Por lo tanto, el agua que consume es de mala calidad. Otra causa es el aumento del calor "que hace que la sangre se caliente y se enfermen". Finalmente, otra fuente de contagio ocurre cuando los comuneros salen o interactúan con personas que llegan de viaje. Por eso, muchos comuneros no quieren visitar la ciudad.

Ante esta situación, la comunidad propone que algunos integrantes de la comunidad reciban formación para convertirse en agentes comunitarios de salud. Asimismo, la creación de un botiquín comunal y la recuperación de sus conocimientos médicos ancestrales. Finalmente, debido a la lejanía de la comunidad, es fundamental que el Estado asegure la operatividad del establecimiento de salud del caserío Inmaculada.



La comunidad no recibe atención médica oportuna y efectiva.



Medicina tradicional

Una de las razones por las cuales los PIACI han sobrevivido hasta ahora se encuentra en los conocimientos médicos ancestrales (Cueva, 2015). Debido a la ausencia de un servicio de salud de calidad en Alto Esperanza, los tratamientos de salud reposan en los recursos de la medicina tradicional con plantas medicinales que se recolectan del monte o se cultivan en las huertas y chacras. Las plantas medicinales son usadas por adultos y las personas mayores.

Lamentablemente, muchos conocimientos se han perdido debido al contacto forzoso, rompiendo la cadena de transmisión de saberes intergeneracional y al fallecimiento de los curadores y conocedores. Para la comunidad es importante rescatar y revalorar los saberes ancestrales de quienes la practiquen y que sean socializados. Algunos de los conocimientos acerca de las plantas medicinales y sus usos son los siguientes:



De izquierda a derecha: Ajo acha, huito, malva, piñón y tuna

Tuna: sirve para la calmar la inflamación.

Ajo sacha: se chapea, se usa para calmar la fiebre.

Piñón: se toma para calmar la fiebre.

Malva: se usa para calmar la fiebre, el dolor de cabeza y del hígado.

Sangre de grado: se usa para sanar las cortaduras.

Aceite de copaiba: se usa para sanar las cortaduras.

Hoja de papaya: se emplea para desinfectar, equivale al agua oxigenada.

Chiric Sanango: se hierva y se toma. Sirve para curar a los cazadores, para que no sean afasis. Luego de tomar el agua de la planta la persona debe bañarse en el río.

Uña de murciélago: sirve para curar heridas de picaduras de raya e izula.

Jirirao, Noinshita: ambos ayudan en caso de diarrea.

Tocondé (matico): se hierva y se usa en caso de hinchazón o infección.

Ishanga colorada: se hierva y se usa para calmar el dolor.

Malva colorada: se hierva y se usa para calmar la fiebre.

Paico: se hierva la planta y se usa como desinfectante de heridas.

Huito: se raya y el jugo se aplica directamente en la piel, sirve limpiar las impurezas del cuerpo y los problemas en la piel.





El huito se usa para curar las enfermedades de la piel, especialmente en bebés y niños.

3.5. EDUCACIÓN

Desde que se conformaron como comunidad nativa, Alto Esperanza anhela contar con una escuela para que sus hijos e hijas estudien en su propia lengua. Desde hace muchos años, para los padres y las madres de Alto Esperanza, el acceso a la educación escolar tiene una prioridad muy alta, ya que, los niños, las niñas, los adolescentes y los adultos no saben leer y escribir. Ellos albergan la ilusión de que sus hijos aprendan a leer y escribir en la escuela primero y les enseñen después. El anhelo de la escuela propia no se ha realizado, ya que la comunidad todavía no cuenta con el título de propiedad que permite gestionar la creación de su propia escuela.

Sin embargo, desde junio de 2024, gracias a la incidencia de una aliada de la comunidad, la lingüista Pilar Valenzuela y la FIARIM ante la Unidad de Gestión Local (UGEL) de Atalaya, la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU), con el apoyo del MINCUL, la comunidad cuenta - de forma temporal - con un docente amahuaca de otra comunidad nativa, que se instaló con su familia en Alto Esperanza. La comunidad aspira a que esta medida se mantenga hasta que obtenga el título de propiedad. Cabe resaltar, que el docente trabajará atendiendo a la población de la parte alta de la comunidad que agrupa a ocho familias. Dada la distancia geográfica entre ambos sectores, está pendiente la gestión de una plaza docente ante las autoridades

competentes para la atención de la población de la parte baja de la comunidad, que agrupa a 6 familias, que será impulsada por la FIARIM, y contará con la intervención del MINCUL, en el marco de sus competencias.

Ahora bien, la gestión para la creación de la plaza docente temporal, contó con la activa participación de las autoridades comunales, quienes gestionaron y se organizaron para construir la escuela y la casa del docente. Del mismo modo, gestionaron el mobiliario y los materiales educativos, obtenidos gracias a las donaciones de aliados de la comunidad. Sin embargo, un desafío para la comunidad es cubrir los gastos de mantenimiento relacionados con la escuela, como falta de materiales escolares, combustible para realizar trámites en la UGEL, entre otros.



Desde este año funciona una escuela en la comunidad pero se necesita colaboración de los aliados para su mantenimiento.

Se debe indicar que el docente temporal trabajará en la comunidad, mientras se desarrolla el plan de largo plazo de formar a adolescentes y jóvenes de la misma comunidad para que se conviertan en los futuros maestros/as. Esta iniciativa se enmarca en la modalidad educativa de la educación comunitaria, reconocida oficialmente del MINEDU, que ha elaborado lineamientos al respecto. El plan para que Alto Esperanza cuente con una escuela comunitaria es diseñado e impulsado por la lingüista Pilar Valenzuela, con el apoyo de otros aliados de la comunidad.

Por su parte, la comunidad participa activamente en este plan. Hasta el momento, con el apoyo de sus autoridades, la comunidad identificó a adolescente y jóvenes como potenciales docentes, que recibirán la formación necesaria, la cual ya ha comenzado. Entre fines de 2023 e inicios de 2024, los docentes potenciales, junto a las autoridades comunales, participaron activamente en jornadas de formación y capacitación de semanas de duración, que les brindaron



Padres de familia participan activamente en el aprendizaje escolar de sus hijos e hijas.

enseñanzas básicas en lecto-escritura y matemáticas. Además, participaron en la construcción de materiales educativos acordes a su contexto y cosmovisión.

La modalidad de educación comunitaria es la que más se adecua a las características socio-culturales y geográficas de Alto Esperanza, ofreciéndole múltiples ventajas. Así, la comunidad accederá a una educación que se preocupa por alfabetizar a los adultos, brindar autonomía en elegir las formas y tiempos en que se impartirán las clases, entre otras. Asimismo, incide en la recuperación y valoración de los conocimientos y saberes previos. Finalmente, este tipo de educación está dirigido a que las competencias que se generen contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Actualmente, de acuerdo al padrón de asistencia de alumnos, el docente temporal enseña lecto escritura a 22 entre niños, niñas y adolescentes en el turno de la mañana, y a 12 adultos (seis varones y seis mujeres), en el turno de la tarde.



La comunidad apuesta por la educación formal de los niños, niñas y adolescentes que recupere sus conocimientos y saberes indígenas.

3.6. POLÍTICA

Relaciones internas

La comunidad cuenta con una junta directiva, que se encuentra al presente año, 2024, debidamente actualizada en la SUNARP, y un Comité de Vigilancia Comunal en cada uno de los sectores de la comunidad, los cuales cuentan con la asesoría y el acompañamiento del SERNANP y UAC.



La comunidad apuesta por la educación formal de los niños, niñas y adolescentes que recupere sus conocimientos y saberes indígenas.

La junta directiva



En 2013, se creó la primera junta directiva de la comunidad, que se renueva cada dos años, y ese mismo año se registró el estatuto comunal. La primera jefa elegida fue Martha Gonzales Rodríguez. Actualmente, la junta directiva está integrada por Ángel Gonzales Rodríguez, Edson Sanchez Díaz, Oswaldo Torres, Luis Gonzáles Rodriguez y Olga Gonzales Rodriguez, en los cargos de jefe, vicejefe, secretario, tesorero y fiscal (tres hombres y una mujer), respectivamente. El periodo de vigencia de la junta es de 2024 a 2026. La comunidad considera que la junta directiva consiguió apoyo para titular la comunidad, mejorar la vigilancia comunitaria e implementar el puesto de control y vigilancia con equipos y la Internet.

Sin embargo, que existan dos sectores en la comunidad plantean desafíos a su organización interna en los mecanismos de toma de decisión. Los habitantes de la parte baja sienten que la junta directiva anterior no tomó en cuenta sus necesidades y que el Estado atiende solo a los que viven en la parte alta. Ante esto, la comunidad consideró que los integrantes de la junta provengan de ambos sectores. Así, en la última elección se eligió como vicesjefe a un padre de familia que reside en la parte baja de la comunidad, el resto de miembros vive en la parte alta.



Las mujeres rechazan formar parte de la junta por no saber leer y escribir. Saben que el rol de las autoridades es ir a las ciudades de Atalaya o Pucallpa para hacer gestiones y trámites ante los organismos estatales. Las mujeres afirman que no pueden formar parte de la junta, porque, cuando las autoridades les pidan leer un documento, no podrán hacerlo. Por tanto, la comunidad desea contar con un servicio educativo integral que contemple acciones o programas de alfabetización para adultos.

El Comité de Vigilancia Comunal (CVC)

En 2016, con el apoyo del SERNANP, Propurús y UAC, Alto Esperanza conforma su primer CVC, el cual se actualiza cada dos años. La función del comité es para salvaguardar el territorio comunal y sus recursos naturales ante amenazas como tala ilegal, invasiones, etc. Los integrantes del CVC se llaman Guardaparques Voluntarios Comunales.

En 2023, gracias al apoyo del PNAPU y UAC, el CVC se actualizó. Y este año, la comunidad logró crear un CVC para cada sector de la comunidad, el cual integrado en total por nueve personas (siete varones y dos mujeres). Cabe señalar que el PNAPU promueve la participación rotativa de hombres y mujeres de la parte alta y baja de la comunidad.



Con apoyo del SERNANP, los guardaparques voluntarios se capacitan el manejo de las herramientas SMART.

Asimismo, se realizan talleres de capacitación y patrullajes con la herramienta SMART (*Spatial Monitoring and Reporting Tool*).

Uno de los logros del CVC ocurrió en 2024. El CVC, con el apoyo del PNAPU y UAC, realizó un patrullaje al sector invadido por la falsa comunidad Manitzi, que sirvió para verificar su estado de abandono. El CVC, con apoyo de PNAPU y UAC, elaboró un acta y un informe de patrullaje a partir de las evidencias encontradas. Seguidamente, el acta y el informe fueron remitidos formalmente a la CGR, la cual incorporó las nuevas evidencias en el proceso de control posterior que estaba efectuando a la DRAU por otorgar el reconocimiento a Manitzi. El resultado del control posterior, que se publicó en el portal de la CGR en junio de 2024, fue a favor de Alto Esperanza.

Trabajos comunitarios

La comunidad practica varias formas de ayuda mutua que fortalecen su tejido social. Estas son las faenas, las mingas y las corta mañanas.

Faena: Son tareas obligatorias que la comunidad realiza en conjunto para el bien común. Participan hombres y mujeres. Por ejemplo, la apertura de una cancha deportiva o la construcción de una escuela. Se realizan en cualquier momento del año.

Minga: es una forma de apoyo recíproco entre familias en tareas productivas que demandan más esfuerzo (por ejemplo, limpiezas de maleza, tumbar monte, aperturas de chacras, etc.). La familia anfitriona invita a colaborar a los demás comuneros, quienes reciben a cambio comida y masato. Se realizan con más frecuencia en periodo de apertura de chacra, durante estación seca.

Corta mañana: se refiere a la colaboración en tareas productivas puntuales de menor esfuerzo, que se realizan entre varones, cada vez que lo consideran necesario. Estas tareas pueden ser tumbar monte o cultivar, entre otras. Se puede realizar en cualquier momento del año.



Las mujeres se encargan de múltiples tareas mientras cargan y amamantan a sus hijos.

Rol de la mujer

En la década de 1960, las tareas de las mujeres eran más variadas que las de los hombres y en conjunto requerían más tiempo (Dole, 1998). En el presente, en buena medida, esto se mantiene en la comunidad, las mujeres realizan una multiplicidad de tareas: limpian y preparan la carne, traen agua, muelen maíz, preparan la comida, cortan leña, mientras cargan y amamantan a sus hijos. También, elaboran los utensilios del hogar usando hojas de palmera: canastas, esteras, cernidores, abanicos para avivar el fuego, escobas y adornos de semillas. Además, ayudan a sus esposos a rozar el bosque, sembrar, pescar y cazar. Aparte, las mujeres cosechan los productos de consumo diario llevando pesadas canastas atadas a una correa que se ponen en la frente. En vista de ello, desde el punto de vista masculino, no hay nada mejor que identifique a una mujer amahuaca que su fuerza física al cargar su cosecha. Así, las mujeres son valoradas por su laboriosidad.



En la comunidad las mujeres son reconocidas por ser fuertes y trabajadoras.

Por lo general, las emociones como el enojo o la rabia que desencadenan situaciones de violencia son manejadas de forma óptima. Esto significa que en la comunidad se acostumbra realizar las labores de la vida cotidiana practicando la reciprocidad, la generosidad y el buen humor. Hoy en día, las mujeres no consideran que exista discriminación hacia ellas o maltratos de parte de sus esposos, mostrando su desaprobación ante situaciones de violencia que pudiesen cometerse contra ellas en el futuro. Una mujer contó que una vez su esposo intentó pegarle, pero ella reaccionó con firmeza, llamándole la atención, ante lo cual su esposo retrocedió, sin que volviese a actuar de ese modo. Otras mujeres mencionaron que ese comportamiento no es común.

Relaciones externas

Al presente, la comunidad interactúa con diversos actores, organizaciones indígenas y/o de la sociedad civil e instituciones estatales: la FIARIM, el SERNANP, el MINCUL y UAC. Asimismo, tiene presentes al antropólogo Christopher Hewllet y la lingüista Pilar Valenzuela en calidad de amigo/a de la comunidad. La comunidad considera que los apoyos y las acciones que efectúan los diversos actores impactan positivamente en el bienestar de la comunidad.



Los comités de vigilancia comunitaria, con apoyo de sus aliados, realizan patrullajes para identificar riesgos y amenazas territoriales.

Federación Indígena Alto río Inuya y Mapuya –

FIARIM: es una importante aliada en la defensa y protección del territorio de Alto Esperanza. Desde hace años, la federación respalda el proceso de titulación, pero su relación con la comunidad se hizo más cercana desde que denunció a la falsa comunidad nativa Manitzi ante diferentes organismos estatales, especialmente, la Defensoría del Pueblo y la CGR. Hoy en día, la federación continúa defendiendo los derechos colectivos de Alto Esperanza, especialmente, el derecho al territorio y la educación.

Servicio Nacional de áreas Naturales

Protegidas – SERNANP: pertenece al Ministerio del Ambiente y tiene la rectoría del SINANPE. Alto Esperanza forma parte de la zona de amortiguamiento del PNAPU, pero la mayor parte de la comunidad, tanto de la parte alta como baja, ignora lo que esto conlleva, así como las funciones específicas del PNAPU, que se conocen vagamente. Por tanto, es necesario que el PNAPU, apoyándose en un enfoque intercultural, explique sus roles y funciones plenamente a ambos sectores de la comunidad. A pesar de ello, para la comunidad en conjunto es SERNANP es un aliado importante que contribuye al bienestar de la comunidad, ya que ayudó a la creación de los CVC y realiza acciones de control y vigilancia junto con el MINCUL y UAC.



Dirección de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial - DACI: adscrita al Ministerio de Cultura, es el organismo rector de la protección de derechos de los PIACI. Por tanto, evalúa, planifica y supervisa las acciones orientadas a su protección, coordinando con los distintos sectores del Estado. En el sector Inuya y Mapuya, el MINCUL cuenta con un puesto de control y vigilancia en el caserío Inmaculada, a cargo de dos agentes de protección. Además, en la ciudad de Atalaya, cuenta con una oficina cuya responsable coordina e implementa acciones con el gobierno local (Hospital de Atalaya, Red de Salud de Atalaya, Municipalidad de Atalaya, SERNANP, PNP, UGEL, La Marina, entre otros). La comunidad considera al MINCUL como un actor cercano e importante en el acceso a los servicios de salud, educación, registro e identificación y programas sociales.

Sin embargo, tanto la parte alta como baja de la comunidad desconocen el resto de funciones de la DACI, los mecanismos y derechos que los protegen. Esto también aplica a la sigla de Pueblo Indígena en Situación de Contacto Inicial, PICI, bastante empleada por el Estado peruano para describir la condición legal de la comunidad como poseedor de derechos y facultades. Sin embargo, irónicamente, en la comunidad, la palabra PICI es una ofensa, ya que en idioma amahuaca suena como pizi, que significa apestoso/a. Este problema fue expresado por las autoridades comunales, que no usan la sigla, dado el significado que encierra. Por tanto, es necesario que el MINCUL replantee sus estrategias de transmisión de mensajes y comunicación con la comunidad, empleando un verdadero enfoque intercultural.

Upper Amazon Conservancy: es una organización sin fines de lucro que contribuye a la protección de los derechos territoriales y el uso sostenible y rentable de los recursos naturales de Alto Esperanza. Desde hace algunos años, en coordinación con FIARIM, CORPIAA, AIDSESEP y el MINCUL, UAC brinda soporte técnico y legal para obtener el título de propiedad de Alto Esperanza. Asimismo, en alianza con el SERNANP, fortalece las capacidades en control y la vigilancia local en la comunidad y otras ubicadas a las orillas del río Inuya, por medio de la capacitación técnica, construcción de puestos de control y vigilancia e implementación de equipos. Por esta razón, la comunidad tiene una relación cercana y sostenida con UAC.



Los comités de vigilancia comunitaria se capacitan gracias al trabajo colaborativo entre sus aliados.

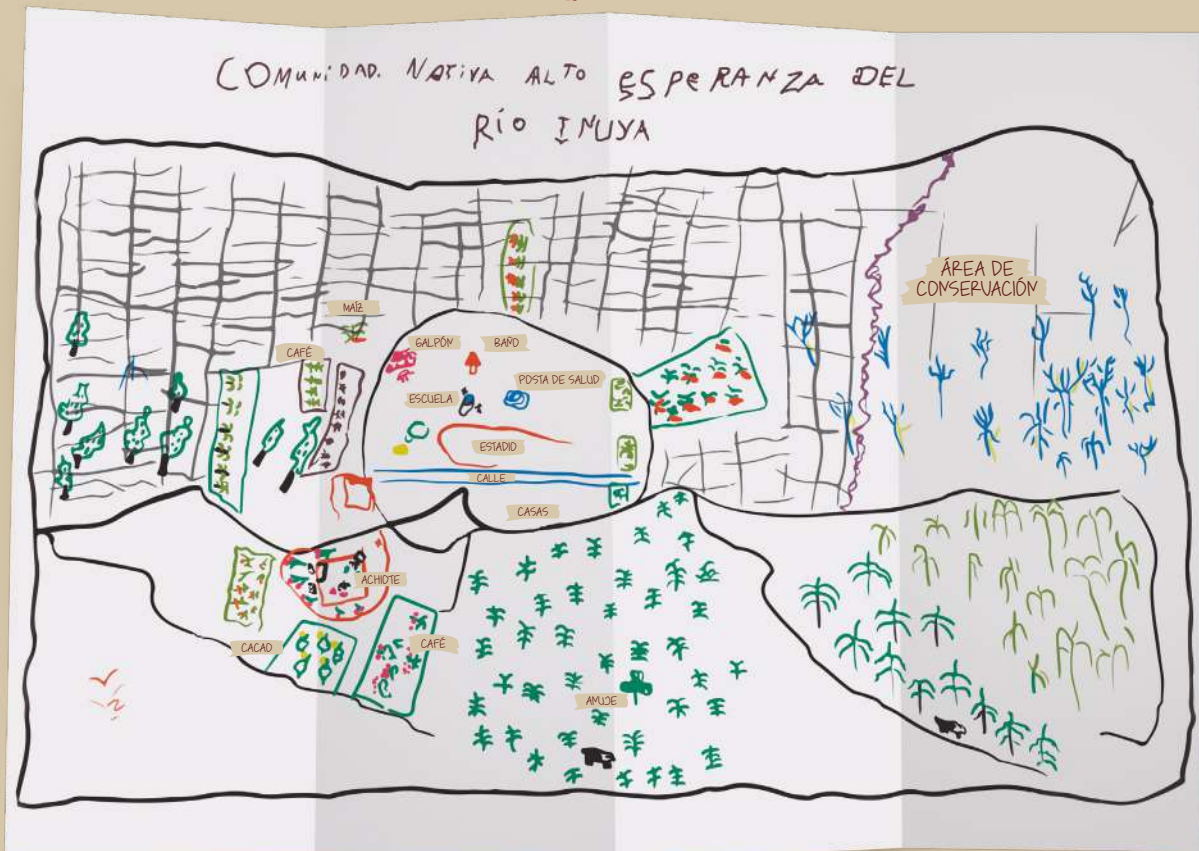
4.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Seguidamente, con la ayuda de todos los participantes, la comunidad generó una visión conjunta acerca de su futuro y, tomando como punto de partida sus fortalezas, reflexionó sobre las necesidades más importantes y urgentes a implementar, de forma realista, en el horizonte 2024-2028. En este sentido, con la ayuda de una matriz, los participantes pudieron alinear objetivos, metas y sus tareas correspondientes.

4.1. VISIÓN COMUNAL

En 2028, la comunidad se ve a sí misma organizada y unida recibiendo el título de propiedad de sus tierras de parte del Estado; conservando y protegiendo el territorio, por medio de proyectos productivos sostenibles; accediendo a servicios de salud y educación diferenciados y acordes a su realidad; y, recuperando sus saberes y conocimientos ancestrales.



Mapa de la visión comunal 2024-2028, elaborado por los comuneros y comuneras durante trabajo de campo en 2023

4.2. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE VIDA

4.2.1. TERRITORIO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑOS					ALIADOS
				2024	2025	2026	2027	2028	
A. Asegurar derechos sobre las tierras ancestrales de Alto Esperanza	1. Gestionar la aprobación del plano de demarcación territorial	1.1. Dar seguimiento al envío del informe de control posterior de CGR ante la DRAU sobre la nulidad de reconocimiento de Manitzi	Junta directiva y apoderado de la comunidad	X					FIARIM, UAC
		1.2. Presentar y dar seguimiento a la demanda contenciosa administrativa para la nulidad del reconocimiento de Manitzi ante el Poder Judicial		X					
		1.3. Realizar incidencia ante la DRAU a través de las organizaciones indígenas y aliados para lograr la aprobación del plano de demarcación territorial		X					FIARIM, CORPIAA, ORAU, AIDSESP, UAC
		1.4. Dar seguimiento a la emisión de informe legal y resolución de aprobación de plano de demarcación ante la DRAU		X					FIARIM, UAC
		1.5. Dar seguimiento a la publicación de la resolución de aprobación del plano de demarcación y atender la oposición, en caso hubiese, ante la DRAU		X					FIARIM, UAC
	2. Obtener e inmatricular el título de propiedad de la comunidad en la SUNARP	2.1. Dar seguimiento e inmatricular el título de propiedad ante la SUNARP	Junta directiva, apoderado de la comunidad	X	X				FIARIM, UAC
		2.1. Dar seguimiento e inmatricular el título de propiedad ante la SUNARP		X	X				FIARIM, UAC

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑOS					ALIADOS	
				2024	2025	2026	2027	2028		
B. Afianzar el sistema de vigilancia comunitaria	1. Reconocer/renovar CVC y talleres de capacitación de custodios forestales/guardaparques comunales	1.1. Gestionar el reconocimiento/renovación de CVC y custodios forestales/guardaparques voluntarios ante la SOFFSA/SERNANP	Junta Directiva	X	X	X	X	X	SERNANP, UAC	
		1.2. Organizar talleres de capacitación teórico-práctico dirigido a los custodios forestales/guardaparques voluntarios (dos talleres por año)	Junta directiva, CVC, custodios forestales/guardaparques voluntarios	X	X	X	X	X	SERNANP, MINCUL, SOFFSA, UAC	
	2. Elaborar/actualizar e implementar el plan de vigilancia comunal	2.1. Organizar talleres de elaboración del plan de vigilancia comunal	Junta directiva, CVC, custodios forestales/guardaparques voluntarios	X			X		MINCUL, SERNANP, SOFFSA, UAC	
		2.2. Elaboración/actualización del documento del plan de vigilancia comunal		X			X			
		2.3. Aprobar el plan en asamblea		X			X			
		2.4. Realizar por lo menos tres patrullajes al año (quebradas Shimbillo, Vacayo y alto Inuya)		CVC, custodios forestales/guardaparques voluntarios	X	X	X	X		X
	3. Construir e implementar el puesto de control de la quebrada Shimbillo	3.1. Identificar ubicación estratégica del puesto de control	Junta directiva, CVC, custodios forestales/guardaparques voluntarios	X					SERNANP, MINCUL, SOFFSA, UAC	
		3.2. Elaborar los planos del puesto de control		X						
		3.3. Cotizar la construcción del puesto de control		X						
		3.4. Gestionar el financiamiento del puesto de control			X					
		3.5. Construir el puesto de control			X					
		3.6. Gestionar el equipamiento del puesto de control (equipos, internet satelital)			X	X	X			
	4. Implementar a los custodios forestales/guardaparques voluntarios	4.1. Gestionar el equipamiento de a los custodios forestales/guardaparques voluntarios (uniformes, machetes, linternas, embarcación, combustible y lubricantes)	Junta directiva, CVC, custodios forestales/guardaparques voluntarios		X				FIARIM, SERNANP, UAC	
		4.2. Implementar a los custodios forestales/guardaparques voluntarios (uniformes, machetes, linternas, embarcación, combustible y lubricantes)			X	X	X	X		
	C. Proteger y conservar el medio ambiente	1. Prevenir la deforestación y evitar la contaminación del suelo, agua y aire	1.1. Gestionar talleres de capacitación en recojo y manejo de residuos sólidos	Junta directiva	X	X			SERNANP, Municipalidad Provincial de Atalaya, FIARIM y UAC	
			1.2. Identificar sitios y construcción de depósitos para residuos sólidos		X	X				
			1.3. Gestionar acuerdos de conservación/venta de bonos de carbono			X				
			1.4. Firmar los acuerdos de conservación/venta de bonos de carbono			X	X			UAC
			1.5. Implementar los acuerdos de conservación/venta de bonos de carbono			X	X	X	X	

4.2.2. CULTURA

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑOS					ALIADOS
				2024	2025	2026	2027	2028	
A. Recuperar y afianzar las tradiciones y la identidad cultural	1. Recuperar las tradiciones y las expresiones culturales	1.1. Identificar a los sabios y sabias que puedan transmitir las tradiciones y expresiones culturales (historias, leyendas, mitos, cantos, danzas, etc.)	Junta directiva y profesor de escuela	X	X				FIARIM, UINA, UGEL, DREU y MINCUL
		1.2. Identificar, registrar y difundir las tradiciones y expresiones culturales (historias, leyendas, mitos, cantos, danzas, etc.)		X	X	X			
		1.3. Incluir las tradiciones y expresiones culturales (historias, leyendas, mitos, cantos, danzas, etc.) en la enseñanza escolar		X	X	X	X	X	
		1.4. Participar en eventos de intercambio cultural junto a otras comunidades		X	X	X	X	X	
		1.5. Identificar eventos importantes para la comunidad y elaborar un calendario cultural		X	X	X	X	X	
		1.6. Conmemorar eventos según el calendario cultural		X	X	X	X	X	



La comunidad desea que los y las jóvenes aprendan a elaborar utensilios de madera y cerámica.

4.2.3. ECONOMÍA

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑOS					ALIADOS
				2024	2025	2026	2027	2028	
A. Incrementar beneficios económicos mediante actividades sostenibles	1. Mejorar la productividad e incrementar los cultivos de cacao, achiote, arroz y maíz.	1.1. Gestionar capacitación y acompañamiento técnico de instituciones públicas y/o privadas especializadas	Junta directiva y coordinador	X	X				Agencia Agraria Atalaya, Alianza Perú-Cacao, SERNANP, FIARIM y UAC
		1.2. Realizar talleres de capacitación teórico-prácticos			X	X			
		1.3. Implementar acciones de mejora de los cultivos de cacao, achiote, arroz y maíz			X	X	X		
		1.4. Ampliar los cultivos de cacao, achiote, arroz y maíz		X	X	X	X	X	
		1.5. Gestionar la búsqueda de mercados formales con precios justos del cacao, achiote y arroz		X	X	X	X	X	
		1.6. Designar a un coordinador para la comercialización del cacao		X					
		1.7. Elaborar un censo de productores e inventario de los cultivos instalados		X	X				
	2. Implementar proyecto de crianza de aves (mujeres)	2.1. Gestionar capacitación y acompañamiento técnico	Junta directiva y coordinadora	X	X				FIARIM, Agencia Agraria de Atalaya, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de SERNANP y UAC
		2.2. Realizar talleres de capacitación teórico-prácticos			X				
		2.3. Instalar chacras de maíz para alimentar a las aves		X	X	X	X	X	
		2.4. Crianza de aves			X	X	X	X	
		2.5. Venta de aves			X	X	X	X	
		2.6. Elaborar/actualizar un censo de productores e inventario		X	X	X	X	X	
	3. Obtener beneficios de los acuerdos de conservación/venta de bonos de carbono	3.1. Administrar los fondos de los acuerdos de conservación/ bonos de carbono, según sus planes de trabajo (relacionado a la tabla 4.2.1)	Junta directiva			X	X	X	FIARIM, SERNANP y UAC

4.2.4. SALUD

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑOS					ALIADOS		
				2024	2025	2026	2027	2028			
A. Asegurar el acceso a un servicio de salud de calidad	1. Contar con Agentes Comunitarios de Salud	1.1. Solicitar reconocimiento y formación de agentes comunitarios de salud ante la Municipalidad y Red de Salud de Atalaya	Junta directiva y coordinador	X	X				Municipalidad Provincial de Atalaya, Red de Salud de Atalaya, MINCUL, FIARIM		
		1.2. Identificar a los interesados/as en formarse como agentes comunitarios de salud		X	X						
		1.3. Capacitar a los agentes comunitarios de salud			X	X	X	X			
	2. Administrar un Botiquín Comunal	2.1. Gestionar ante las autoridades locales y/o organizaciones de la sociedad civil un Botiquín Comunal		X	X						
		2.2. Gestionar el abastecimiento/ renovación del Botiquín		X	X	X	X	X			
		2.3. Administrar del Botiquín Comunal			X	X	X	X			
	3. Contar con un servicio de agua limpia	3.1. Gestionar ante la Municipalidad Provincial de Atalaya y otras instituciones públicas/privadas la instalación de un pozo tubular con sistema fotovoltaico		Junta directiva	X	X					Municipalidad de Provincial de Atalaya, MINCUL, FIARIM
		3.2. Instalar un pozo tubular (incluye bomba, castillo, tanque elevado y sistema fotovoltaico)				X					
		3.3. Designar responsable de administración y mantenimiento del pozo tubular				X					
		3.4. Capacitar en administración y mantenimiento del pozo tubular			X	X	X	X			
		3.5. Revisar y mantener periódicamente el pozo tubular				X	X	X			
	B. Revalorar los saberes y conocimientos médicos ancestrales	1. Recopilar y promover los conocimientos de medicina tradicional	1.1. Registrar los tratamientos médicos ancestrales (plantas medicinales y otros)	Junta directiva y profesor de la escuela	X	X	X			FIARIM, UINA, MINCUL	
			1.2. Organizar y/o participar en eventos de intercambio y difusión de conocimientos médicos ancestrales		X	X	X	X	X		
			1.3. Instalar y mantener un Jardín Botánico de Plantas Medicinales		X	X	X	X	X		

4.2.5. EDUCACIÓN

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑOS					ALIADOS
				2024	2025	2026	2027	2028	
A. Asegurar el acceso a la educación formal de niños/as y adolescentes	1. Creación de una escuela en la parte alta y baja de la comunidad	1.1. Gestionar la creación de una escuela temporal para la población de la parte alta de la comunidad	Junta directiva	X					FIARIM, Pilar Valenzuela, DREU, UGEL, MINCUL y UAC
		1.2. Construir la escuela y casa de docente en la parte alta de la comunidad	Junta directiva y comuneros	X					DREU, UGEL, Pilar Valenzuela, Christopher Hewlett
		1.3. Gestionar apoyo para la implementación/ mantenimiento/renovación de la escuela para la población de la parte alta de la comunidad	Junta directiva	X	X	X	X	X	DREU, UGEL, FIARIM, UINA
		1.4. Gestionar la creación de una escuela comunitaria para la población de la parte alta de la comunidad	Junta directiva	X	X	X	X	X	DREU, UGEL, FIARIM, UINA, Pilar Valenzuela, y Christopher Hewlett
		1.5. Gestionar la creación de una escuela temporal para la población de la parte baja de la comunidad	Junta directiva	X	X				FIARIM, UINA, Pilar Valenzuela, DREU, UGEL, MINCUL
		1.6. Construir la escuela y casa de docente en la parte baja de la comunidad	Junta directiva y comunidad	X	X				
		1.7. Gestionar apoyo para la implementación / mantenimiento / renovación de la escuela de la población de la parte baja de la comunidad	Junta directiva	X	X	X	X	X	
B. Asegurar la alfabetización de la población adulta de la comunidad	1. Contar con un programa de alfabetización	1.1. Gestionar la creación de un programa de alfabetización dirigido a la población adulta de la comunidad	Junta directiva	X	X				DREU, UGEL, MINCUL FIARIM, UINA, Pilar Valenzuela
		1.2. Gestionar apoyo para la implementación del programa de alfabetización de la población adulta	Junta directiva		X				
		1.3. Monitorear el funcionamiento del programa de alfabetización para adultos	Junta directiva		X	X	X	X	

4.2.6. POLÍTICA

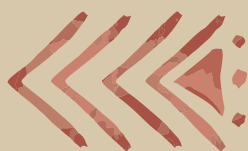
OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑOS					ALIADOS	
				2024	2025	2026	2027	2028		
A. Fortalecer las capacidades políticas y el liderazgo comunitario	1. Mejorar las capacidades políticas de la junta directiva	1.1. Gestionar un taller de capacitación dirigido a la junta directiva y a la población general sobre sus derechos y obligaciones	Junta directiva	X	X				FIARIM, UINA, CORPIAA, AIDSESEP	
		1.2. Capacitar a los miembros de la junta directiva y población general sobre derechos y obligaciones			X	X	X	X		
		1.3. Gestionar talleres informativos dirigidos a la junta directiva y población general sobre las funciones de las instituciones públicas y privadas que se relacionan con la comunidad		X	X					
		1.4. Realizar talleres informativos dirigidos a la junta directiva y población general sobre las funciones de las instituciones públicas y privadas que se relacionan con la comunidad			X	X	X	X		Municipalidad de Atalaya, SOFFSA, SERNANP, MINCUL
		1.5. Gestionar talleres de capacitación dirigido a jóvenes, mujeres e interesados de la comunidad para desarrollar cualidades de liderazgo			X	X	X	X		FIARIM, UINA, CORPIAA, AIDSESEP
		1.6. Capacitar a jóvenes, mujeres e interesados de la comunidad sobre cualidades de liderazgo			X	X	X	X		FIARIM, UINA, CORPIAA, AIDSESEP

4.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE VIDA



La junta directiva realizará con regularidad el seguimiento y evaluación de los avances en la implementación del Plan de Vida, que será realizado con la guía y el acompañamiento de la FIARIM y el docente de la escuela, así como otros aliados como la UINA, el MINCUL, el SERNANP y UAC.

5. BIBLIOGRAFÍA



Contraloría General de la República (2024). *Informe de Acción de Oficio Posterior N° 15607-2024-CG/GRUC-AOP: Procedimiento de reconocimiento de la comunidad nativa Manitzi por la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali*. Gobierno de Perú.

Cueva, N. (2015). *Informe de salud del estudio de categorización de la Reserva Territorial Murunhua*. Informe de consultoría. Upper Amazon Conservancy/ProPurús.

Díaz, M. (2015). *Informe antropológico del estudio de categorización de la Reserva Territorial Murunahua*. Informe de consultoría. Upper Amazon Conservancy/ProPurús.

Dole, G. (1998). Los amahuaca en F. Santos Granero y F. Barclay Rey de Castro (Eds.), *Guía Etnográfica de la Alta Amazonía* (1ed. Vol. 3, pp. 125-273). Smithsonian Tropical Research Institute/Ediciones Abya Yala.

Espinosa, O. (2014). Los planes de vida y la política indígena en la Amazonía peruana. *Anthropologica*, 32, (32), pp. 87-113.

Fernández Aguilar, C. (22 de octubre de 2021). *Las amenazas siguen en aumento y de no frenarse, el parque y la Reserva Mashco Piro estarían en riesgo*. MONGABAY. <https://es.mongabay.com/2021/10/parque-nacional-alto-purus-amenazas-narcotrafico-deforestacion-peru/>

Hurtado, J. (2024a). *Crean comunidades fantasma en la Amazonía con aval de autoridades regionales*. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/ambiente/territorio-amazonas/crean-comunidades-fantasma-la-amazonia-aval-autoridades>

Hurtado, J. (2024b). *Contraloría revela irregularidades en el reconocimiento de la comunidad Manitzi*. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/ambiente/territorio-amazonas/exponen-irregularidades-reconocimiento-comunidad-fantasma>

Huxley, M. y Cornell, C. (1964). *Farewell to Eden*. New York: Harper and Row Publisher.

Hewlett, C. (2013). *History, Kinship, and Comunidad: Learning to Live Together Amongst Amahuaca People on the Inuya River in the Peruvian Amazon*. [Tesis].

Instituto Lingüístico de Verano (2008). *Diccionario Amahuaca*. 2º edición.

Misterio de Cultura (2023). *Propuesta de Plan de Trabajo para el saneamiento físico legal, formalización y monumentación de la comunidad nativa Alto Esperanza del río Inuya*. Documento interno.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2007). Decreto Supremo N°008-2007-MIMDES. Reglamento de la Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en situación de Contacto Inicial.

ORAU, DAR y ProPurús (2023) *Estado de las Reservas Indígenas en Ucayali*. <https://dar.org.pe/presiones-territoriales-ponen-en-riesgo-la-supervivencia-de-los-piaci-en-ucayali/>

Upper Amazon Conservancy (2023). *Diagnóstico de las amenazas a los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI) en el complejo Purús*. <https://static1.squarespace.com/static/5fad94ecb9a64e022f4ffd0c/t/64e76c13c0adbf7591be42e3/1692888104253/Diagno%CC%81stico+de+las+Amenazas+a+los+PIACI+en+el+Complejo+Purus.pdf>

Velásquez, M. y Macedo, M. (2016). *Plan de Vida. Guía para la Planificación Colectiva*. Ministerio de Cultura.



6. ANEXOS

*Acta de acuerdo entre Alto Esperanza y UAC para elaborar el Plan de Vida, suscrita en
asamblea comunal el 15 de agosto de 2022*

ACTA DE ACUERDO ESPECÍFICO

ENTRE UPPER AMAZON CONSERVANCY (UAC) Y LA COMUNIDAD NATIVA ALTO ESOPERANZA DEL RIO INUYA (AE) PARA ELABORACIÓN DE PLAN DE VIDA COMUNAL

Siendo las 2:30 horas de la tarde del día 15 de agosto de 2022, a solicitud del jefe y líderes de la Comunidad Nativa Alto Esperanza del Río Inuya del pueblo Amahuaca del distrito de Raymondi; se reunieron de forma presencial, el equipo técnico de Upper Amazon Conservancy (Alto Amazonas en Perú), y los líderes de la comunidad nativa Alto Esperanza del Río Inuya, para tratar el siguiente tema:

- Ayudar en la elaboración técnica y participativa del Plan de Vida de la Comunidad Nativa Alto Esperanza del Río Inuya.

De las Partes involucradas:


La Upper Amazon Conservancy (UAC), a través de la implementación de diversas iniciativas de conservación y fortalecimiento de capacidades, viene gestionando diversos proyectos para la protección de los pueblos indígenas y sus medios de vida; que generen beneficios a las familias de la comunidad, basándose en primer lugar en la organización participativa local.

La comunidad nativa Alto Esperanza del Río Inuya (Alto Esperanza), es una comunidad nativa del pueblo indígena Amahuaca, que cuenta con 12 familias, conformada de acuerdo con las leyes peruanas, en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, Región Ucayali, Perú.

Acuerdos:

- 1) **UAC** ayudará en la elaboración técnica y participativa del Plan de Vida de la Comunidad Nativa Alto Esperanza del Río Inuya, coordinando estrategias e informaciones de base con la Federación Indígena del Alto Río Inuya – Mapuya (FIARIM).
- 2) **Alto Esperanza**, se compromete a organizar y comunicar a los comuneros de manera oportuna y puntual en el proceso de elaboración del plan de vida y otras actividades relacionadas.

En señal de conformidad con el contenido y alcances del presente **ACUERDO ESPECÍFICO**, los representantes de las entidades intervinientes proceden a su suscripción en dos (2) originales de igual valor, en Atalaya, a los 15 días del mes de agosto del año 2022.


William Villacorta Portocarrero
Coordinador de Proyectos UAC
DNI 47535765

OSWALDO GONZALES RODRIGUEZ
DNI 48934266

OSWALDO GONZALES RODRIGUEZ
DNI 48934266

Vice Jefe

C.N. Alto Esperanza del Río Inuya
DNI 48934266

ÁNGEL GONZALES RODRIGUEZ
DNI 48934290

ÁNGEL GONZALES RODRIGUEZ
DNI 48934290

Ángel Gonzales Rodríguez
Jefe C.N. Alto Esperanza del Río Inuya
DNI 48934290

LUIS GONZALES RODRIGUEZ
DNI 48934291

LUIS GONZALES RODRIGUEZ
DNI 48934291

Fiscal

C.N. Alto Esperanza del Río Inuya
DNI 48934291



ACTA DE ASAMBLEA

En la Comunidad Nativa Alto Esperanza del río Inuya, ubicada en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, siendo las 10:00 horas am horas del día 23 de julio del 2024, los comuneros inscritos en el padrón comunal de la comunidad se reunieron en Asamblea General convocada por el Jefe de la Comunidad Nativa, quien preside la Junta Directiva, Sr. Ángel Gonzales Rodríguez, en la forma y anticipación contemplada en el estatuto, previa verificación de la concurrencia de los comuneros y la presencia del número mínimo de comuneros (quórum reglamentario) para dar inicio a la Asamblea. El Sr. Ángel Gonzales Rodríguez, en su calidad de Jefe de la Comunidad Nativa, en funciones, declaró abierta la Asamblea General; quien, luego de pronunciar las palabras de saludo a los asistentes, pidió al secretario de la Junta Directiva, Sra. Sonia Campos Alicia para que presente la agenda de la Asamblea, siendo esta la siguiente:

1. Socializar, revisar y aprobar el documento del Plan de Vida de la Comunidad Nativa Alto Esperanza del río Inuya

A continuación, se dio desarrollo de la agenda.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Jefe de la comunidad nativa Alto Esperanza del río Inuya, Sr. Ángel Gonzales Rodríguez tomó la palabra para abrir la asamblea y explicar acerca del proceso realizado para la elaboración del Plan de Vida y la importancia de este instrumento de planificación que refleja la visión de futuro para contribuir con el desarrollo y buen vivir de la comunidad. Luego invitó a Lisseth Vega, especialista de Upper Amazon Conservancy - UAC a tomar la palabra para el desarrollo de la agenda. UAC describió brevemente el camino que ha tenido el Plan de Vida desde setiembre del año pasado hasta hoy. Mencionó que el Plan de Vida es importante para la comunidad porque expresa el pensamiento de los comuneros y comuneras, sus aspiraciones, deseos y visión de desarrollo futuro. A continuación, pasó a explicar detalladamente el contenido del documento, con énfasis en la sección de Planificación.

Los comuneros y comuneras escucharon atentamente punto por punto el contenido del del Plan de Vida e hicieron algunos aportes. En primer lugar, se amplió el periodo de ejecución de la planificación de tres a cinco porque consideraron que se necesita un margen de tiempo mayor para cumplir los objetivos y actividades del Plan de Vida. En segundo lugar, en el eje temático de Economía, se amplió el número de cultivos comerciales que necesitan apoyo técnico para mejorar su productividad. Antes estaba considerado solamente el cacao por ser el principal, pero agregaron el achote, el arroz y el maíz suave. Si bien es cierto que el último producto no se destina a la venta, es uno de los alimentos más importantes y de consumo diario de las familias. Luego de discutir este punto, continuó la revisión del documento hasta el final, sin que se presentaran cambios mayores. Por último, la Asamblea acordó por unanimidad aprobar el Plan de Vida de Alto Esperanza del río Inuya.

No habiendo otro punto más de agenda que tratar, el Jefe de la comunidad dio por concluida la asamblea, siendo las 5:32 pm. del mes de julio de 2024 y suscribimos en señal de conformidad.



Jayson Sanchez Salazar
DNI: 49089218

Juana Rodriguez Campos
49089220

Luis Gonzalez Rodriguez
DNI: 48934291

Maria Paquita Salazar Rios
DNI: 49054839

Sonia Campos Alicia
DNI: 49013911

Olga Gonzalez Rodriguez
DNI: 48984092

Oswaldo Torres Sarasua
DNI: 48982982

Edson Sanchez Diaz
DNI: 00159284

Ronald Cristian Rosendo Piñari
DNI: 62309387

Angel Gonzalez Rodriguez
DNI: 48934290

Asi Andy Sanchez
DNI: 63043903



Antonio Rodriguez Gonzalez
DNI: Tramite

Elsa Campos Flores
DNI: TRAMITE

Roxano Alicia Campos
DNI: Tramite

Josi Gonzalez Rodriguez
DNI: Tramite

An aerial photograph showing a river winding through a dense, green forest. In the lower right quadrant, there is a small settlement with several buildings and a dirt path. The text is overlaid on the center of the image.

PLAN DE VIDA
COMUNIDAD NATIVA
ALTO ESPERANZA DEL RÍO INUYA
SHARAHÍ JAXANKIN SHINAN
2024 - 2028